

Cartagena, 8 de mayo de 1987.

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Distinguidos señores:

Atentamente les hago llegar el concepto de la tesis de grado titulada "Perspectivas de la Agroindustria en el Comercio Exterior Colombiano", trabajo presentado por las egresadas: Sixta Tulia Diaz C. y Vilma del R. Simancas B.

La investigación contempla un análisis objetivo de la evolución agroindustrial en Colombia, haciendo énfasis en campos de gran trascendencia como el económico, social y político. Estos tres conceptos marcan sustancialmente la gran importancia del trabajo, que las mencionadas egresadas resaltan en la investigación.

Así mismo analizan el campo de las ventajas comparativas, lo cual es indispensable, si queremos asegurarnos de una seria y eficaz política en el área exterior. Todo lo anterior se encuentra enmarcado en recorrido histórico, lo que hace más interesante y complementa dicho trabajo.

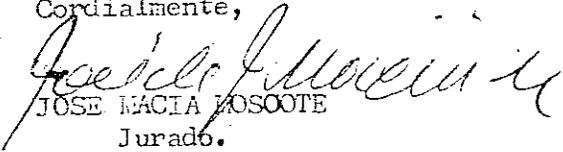
Contempla la investigación una serie de problemas por los cuales atraviesa la agroindustria en Colombia, como: la organización, factor indispensable para conseguir mayor productividad; falta de una buena y adecuada política, que haga más ágil todo lo concerniente a la agroindustria en Colombia.

Es pues, la enumeración de una serie de elementos que dificultan el avance y desarrollo de dicho campo, lo que tendría que contemplarse y aplicar los correctivos, si deseamos colocar dicho renglón en un plano de importancia en el futuro. Aunque la agroindustria a nivel rural genera una demanda organizada de productos primarios, que estimula el desarrollo de la misma, factor básico para la generación de empleos.

El trabajo además contempla una serie de conclusiones y recomendaciones importantes y que deberían ser tenidas en cuenta por las altas esferas guernamentales.

Por todo lo anterior, doy mi aprobación al trabajo, para que la Universidad de Cartagena a través de la Facultad de Ciencias Económicas, le otorgue a las egresadas Sixta T. Diaz C. y Vilma del R. Simancas B, el título de ECONOMISTA.

Cordialmente,


JOSE MARIA MOSOTE

Jurado.

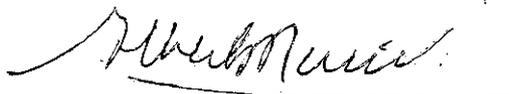
Cartagena, 10 de Marzo de 1.987

Señores
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Estimados señores:

Me complace dirigirme a ustedes para comunicales que asesoré a nuestras egresadas SIXTA TULIA DIAZ CASTILLO y VILMA DEL ROSARIO SIMANCAS BAQUERO en su trabajo de tesis titulado: "PERPECTIVAS DE LA AGROINDUSTRIA EN EL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO".

Atentamente,



ALBERTO RUIZ VELEZ
Profesor.

3

Cartagena, 20 de Marzo de 1.987

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente sometemos a su consideración nuestra tesis de grado titulada "PERSPECTIVAS DE LA AGROINDUSTRIA EN EL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO", para su correspondiente estudio y aprobación como requisito para optar el título de economista.

Agradecidas por su atención, nos es grato suscribirnos,

STDC

SIXTA T. DIAZ C.

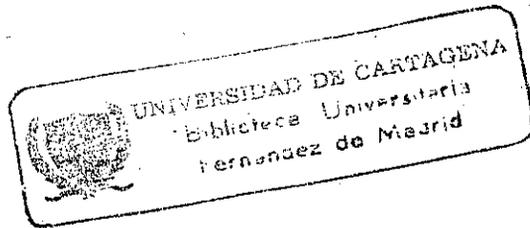
Vilva Simancas B.

VILVA DEL R. SIMANCAS B

382.09861
D542

4

PERSPECTIVAS DE LA AGROINDUSTRIA EN EL COMERCIO
EXTERIOR COLOMBIANO



SIXTA TULIA DIAZ CASTILLO
VILMA DEL R. SIMANCAS BAQUERO

SCIB
00017393

Trabajo de grado presentado como re-
quisito parcial para optar al título
de Economista.

ASESOR: Doctor ALBERTO RUIZ VELEZ

45640

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
Cartagena, 1987

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A ISIDRO PLANELLA, Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile,
M.Sc. en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Universidad de
California.

A ABSALON MACHADO

A MINISTERIO DE AGRICULTURA

A DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

A PRÓEXPO

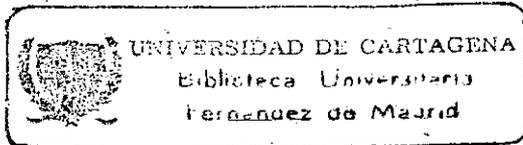
A todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron
en la realización del presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag
0. INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	2
0.2.1 Delimitación Formal	2
0.2.1.1 Tiempo.	2
0.2.1.2 Espacio	3
0.2.2 Delimitación Material	3
0.2.2.1 Variable Dependiente	3
0.2.2.2 Variables Independientes	3
0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	3
0.3.1 Objetivo General	3
0.3.2 Objetivos Específicos	4
0.4 IMPORTANCIA	4
0.5 FORMULACION DE HIPOTESIS	5

	Pag.
0.5.1 Hipótesis General	5
0.5.2 Hipótesis de Trabajo	5
0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	5
0.6.1 Definiciones Conceptuales	5
0.6.2 Definiciones Operativas	6
0.6.2.1 Variable Dependiente	8
0.6.2.2 Variables Independientes	8
0.7 MARCO TEORICO	10
0.8 METODOLOGIA	13
1. EVOLUCION HISTORICA DE LA AGROINDUSTRIA EN COLOMBIA	16
1.1 ORIGENES	
1.2 TIPOS DE INTEGRACION	28
2. PRINCIPALES PROBLEMAS POR LOS QUE ATRAVIEZA LA AGROINDUSTRIA EN COLOMBIA	31
2.1 FALTA DE ESPECIALIZACION	31
2.2 CARENCIA DE UN MERCADO INSTITUCIONAL ORGANIZADO	34

	pag.	
2.3	INADECUADA PRODUCCION AGRICOLA (ABASTECIMIENTO DE MA- MATERIAS PRIMAS)	41
2.4	AUSENCIA DE UNA POLITICA COHERENTE ENCAMINADA AL FO- MENTO	45
2.5	OTROS PROBLEMAS	47
3.	ASPECTOS ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS	49
3.1	ASPECTOS POLITICOS	49
3.2	ASPECTOS SOCIALES Y POLITICOS	56
3.2.1	Aspectos Políticos	61
4.	VENTAJAS COMPARATIVAS	64
4.1	CONFITERIA, CHOCOLATERIA, GALLETERIA Y SIMILARES	64
4.1.1	Producción de Materias Primas	65
4.1.2	Capacidad Instalada Sobrante	74
4.1.3	Tecnología	66
4.1.4	Limitantes del Subsector	66
4.1.5	Problemas Internos	66
4.1.6	Problemas Externos	67



	Pag.
4.2	PULPAS O JUGOS DE FRUTAS TROPICALES 68
4.2.1	Producción de Materias Primas 68
4.2.2	Capacidad Instalada 69
4.2.3	Tecnología 71
4.2.4	Limitantes del Sector 71
4.3	AGROINDUSTRIA PESQUERA 73
4.3.1	Producción de Materias Primas 73
4.3.2	Capacidad Instalada 74
4.3.3	Limitantes 74
4.4	AGROINDUSTRIA AZUCARERA 76
4.4.1	Producción de Materias Primas 76
4.4.2	Capacidad Instalada 77
4.4.3	Tecnología 77
4.4.4	Limitantes 77
5	LA AGROINDUSTRIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL 80
5.1	PLAN DECENAL 1960-1969 81
5.2	LAS CUATRO ESTRATEGIAS (1970-1
5.3	PARA CERRAR LA BRECHA (1975-1978) 3

	Pag.
5.4	PLAN DE INTEGRACION NACIONAL (1979-1982) 96
5.5	CAMBIO CON EQUIDAD (1983-1986) 100
5.6	PROGRAMA DEL ACTUAL GOBIERNO 101
6.	LA AGROINDUSTRIA EN EL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO 104
6.1	PRODUCTOS QUE TRADICIONALMENTE SE HAN EXPORTADO 104
6.2	PARTICIPACION DE ESTOS PRODUCTOS EN LA BALANZA COMERCIAL 105
6.3	MERCADO DE LOS PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES 109
6.3.1	Confites, Chocolates, Galleterías y Similares 110
6.3.2	Mercados 111
6.3.3	Pulpas o Jugos de Frutas Tropicales 111
6.3.4	Mercado Mundial de Jugos de Frutas 112
6.3.5	Agroindustria Pesquera 115
6.3.6	Agroindustria Azucarera 115
6.4	POLITICAS PARA LA PROMOCION DE ESTOS PRODUCTOS CON MIRAS A LA EXPORTACION 116

6.4.1	Confites, Chocolates, Galletas y Similares	Pag. 118
6.4.2	Acciones a desarrollar para el cumplimiento de las Metas	119
6.4.3	Pulpas o Jugos de Frutas Tropicales	121
6.4.4	Agroindustria Pesquera	124
6.4.5	Agroindustria Azucarera	126
7	PERSPECTIVAS	128
7.1	CONFITES, CHOCOLATÉS, GALLETAS Y SIMILARES	132
7.2	PULPAS O JUGOS DE FRUTAS TROPICALES	133
7.2.1	Mango	132
7.2.2	Papaya	
7.2.3	Marañón	134
7.2.4	Maracuyá	135
7.2.5	Curuba	136
7.2.6	La Uchuva	136
7.2.7	Agroindustria Pesquera	137
7.2.8	Agroindustria Azucarera	138
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	139
	BIBLIOGRAFIA	147

LISTA DE GRAFICAS

GRAFICA 1

26

O. INTRODUCCION

La agroindustria no sólo es un elemento favorecedor de la actividad agropecuaria, sino también generador de importantes estímulos al sector industrial propiamente dicho y dentro de él a las industrias de bienes de capital, quienes promueven el desarrollo de un país.

Para una mejor elaboración del tema en estudio, empezaremos por lo que ha sido la evolución de la agroindustria en Colombia, sus orígenes, tipos y principales problemas. A partir del tercer capítulo entraremos a analizar los aspectos económicos, sociales y políticos de la agroindustria. Ventajas comparativas, la agroindustria en los planes de desarrollo y en el mercado exterior, conforman los subsiguientes capítulos.

Terminaremos con las perspectivas de la agroindustria, aquí centraremos nuestro mayor interés para demostrar la importancia que tiene ésta actividad como un cambio de progreso económico y social coherente y ordenado.

Las conclusiones y recomendaciones harán parte de la culminación de nuestro análisis.

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tradicionalmente el país ha sido deficitario en su balanza comercial dada sus características de país monoexportador, constituyendose así en una economía dependiente; debido a la falta de especialización y y tecnificación de los sectores productivos. Por lo que se hizo necesario un mecanismo capaz de fomentar y diversificar las exportaciones colombianas a través del conocido Decreto Ley 444/67 de comercio exterior.

Dentro de este contexto se presenta la agroindustria como una actividad que generaría las divisas necesarias para fortalecer nuestra balanza de pagos.

Entonces, Que posibilidades tiene la agroindustria en la especialización y tecnificación del agro, para mantener niveles adecuados de producción agrícola que le permitan al país una proyección más definida en los mercados internacionales.

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1 Delimitación Formal

0.2.1.1. Tiempo

El tiempo que abarcará nuestra investigación será a partir del año

1967 hasta 1986. Con posibles proyecciones.

0.2.1.1. Espacio.

Se tomará como lugar geográfico a Colombia.

0.2.2. Delimitación Material

0.2.2.1. Variable Dependiente.

Desarrollo de la agroindustria.

0.2.2.2. Variables Independientes

Grado de especialización, grado de tecnificación, niveles adecuados de producción agrícola, costos, nivel de empleo de la población rural, potencialidad de la demanda interna, potencialidad de la demanda externa, marco institucional organizado, políticas del gobierno.

0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1. Objetivo General.

Crear instrumentos que le den un mayor impulso a la agroindustria, como actividad o proceso que genera una dinámica de crecimiento dentro del agro, acelera el proceso de división del trabajo y conlleva a un desa

Desarrollo económico social y político del país.

0.3.2. Objetivos Específicos.

Analizar la demanda externa de los productos agroindustriales, (su comportamiento).

Conocer la incidencia de estos productos en la balanza comercial.

Verificar la participación del sector agroindustrial en el P.I.B. de Colombia.

0.4. IMPORTANCIA

Nuestro estudio es de gran interés, debido a que nos permitirá examinar la agroindustria que ya tenemos para mirar sus problemas y beneficios y derivar de allí objetivos y mecanismos muy preciosos para su desarrollo.

Además por la controversia que se ha suscitado en el país por el auge de ésta actividad, además de las alternativas que ofrece para combatir el subdesarrollo, lo que hace de este tema algo novedoso.

Es necesario hacer un estudio de esta naturaleza ya que el país se encuentra en un grave estado de recesión económica en donde la agro indus-

tria aparece como una punta de lanza para aumentar la oferta de alimentos y poder sortear las crisis alimentarias, latentes en gran parte del mundo.

0.5 FORMULACION DE HIPOTESIS

0.5.1. Hipótesis General

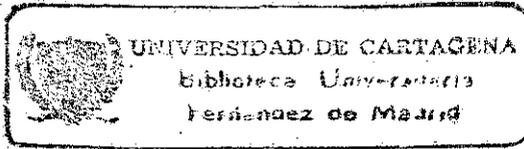
La agroindustria es un polo multiplicador que desarrolla la actividad productiva agropecuaria, la dinamiza y la hace eficiente de tal forma que nuestros productos sean más competentes en los mercados internacionales.

0.5.2. Hipótesis de Trabajo.

El desarrollo de la agroindustria está determinado por un alto grado de tecnificación y especialización, niveles adecuados de producción agrícola y pecuaria, de los costos, alto nivel de empleo de la población rural, potencialidad de la demanda interna y externa, un marco institucional organizado y la implementación de las políticas del gobierno

0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

0.6.1. Definiciones Conceptuales.



Desarrollo:

Es un fenómeno de propagación y evolución de la economía en áreas geográficas diferentes.

Agroindustria:

Actividad manufacturera en la cual se procesan recursos naturales renovables, o sea la industrialización de materias primas agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras.

Especialización:

Organizar la actividad económica en forma tal que, cada factor de producción pueda dedicarse totalmente a una parte determinada del proceso productivo.

Tecnificación:

Utilización de la técnica en los procesos productivos atrasados, no mecanizados, o poco modernizados para aumentar la productividad en ramas o subsectores de la economía que tradicionalmente ha sido de carácter artesanal.

Producción:

Creación de un bien o de un servicio para la satisfacción de una necesidad.

Costo:

Importe, expresado generalmente en moneda, de las cargas necesarias para adquirir o producir un bien o servicio.

Empleo:

Ejercicio de una actividad económica.

Población Rural:

Conjunto de personas que viven en el campo.

Demanda Interna:

Cantidad de un bien o servicio adquirido por un país.

Demanda Externa:

Cantidad de un bien o servicio que es adquirido en un mercado internacional.

Marco Institucional

Conjunto de reglamentación que se establecen con el fin de fomentar una actividad.

Política de Gobierno:

Medios mediante los cuales el gobierno intenta regular o modificar los asuntos de la nación.

0.6.2 Definiciones operativas

0.6.2.1. Variable dependiente	Indicadores	Fuente
Desarrollo de la agroindustria	Aumento de la Rentabilidad real per cápita.	DANE
	Crecimiento de la Producción	DNP
	Grado de participación.	DNP
0.6.2.2 Variables Independientes	Indicadores	Fuente
Grado de especialización	Calidad; transferencia de tecnología	Ministerio de Agricultura, INCOMEX

Grado de tecnificación	FBKF-participación porcentual dentro de PIB; rendimiento de ton/ha	DANE I.C.A.
Niveles adecuados de producción agrícola y pecuaria	Promedios nacionales	DANE, Incora INDE-NA, Informes de Federaciones
Costos	Costos/ha por tipo de producto	Ministerio de Agricultura, DANE
Niveles de empleo de la población rural	Concentración porcentual por sectores económicos de la P.E.A.	DANE
Potencial de la demanda interna	Elastecidad; precios; cantidades de consumo interno.	DANE
Potencialidad de la demanda	Elasticidad; precios; cantidad; cañidad.	Proexpo
Políticas del gobierno	Tribucación; crédito; tasas de interés, bo-	

0.7 MARCO TEORICO

El sector rural en los países en desarrollo, presenta una estructura productiva desigual, no homogénea, que ha sido el fruto de la forma como el progreso técnico se ha distribuido en esas áreas, produciendo subsectores con altos niveles de incorporación tecnológica, ingresos y empleos; y otros con una carencia de actividades dinámicas que promuevan la actividad productiva y el ingreso; existiendo de otro lado un sector intermedio que se mueve dinámicamente entre los dos extremos, en un proceso de acumulación que lo impulsa hacia uno y otro extremo. Se ha constituido así en el agro, una especie de heterogeneidad estructural dinámica que da origen a una problemática compleja y diversa en la agricultura colombiana, que no permite hacer generalizaciones en dicho sector.

La integración de nuestro país a los mercados mundiales con la producción de materias primas para la exportación, dió origen a un modelo de desarrollo conocido como "Crecimiento hacia afuera", en el cual el proceso de división del trabajo adoptó características un poco diferentes a las que se configuraron en los países desarrollados. Es la integración a los mercados mundiales a través de la exportación de materias primas y a la importación de bienes manufacturados, no originó una dinámica interna y propia de desarrollo y por ello la actividad produc-

tiva, esencialmente la agropecuaria, dependió para su crecimiento de los impulsos que le venían de la demanda externa, sometiendo a permanentes fluctuaciones. Posteriormente el país por razones históricas y coyunturales debió buscar el impulso del crecimiento en su propia economía, en lugar de depender del exterior con fluctuaciones permanentes en sus niveles de ingreso y de empleo.

Se produjo así un modelo de desarrollo conocido como "Industrialización por sustitución de importaciones", en el cual la demanda interna pasó a sustituir la demanda externa como el elemento dinámico de la producción.

En esta forma, entre el paso de un modelo de crecimiento a otro, la división social del trabajo no se desarrolló como se hizo en los países metropolitanos, y las interrelaciones agricultura-industria, sufrieron traumas económicos y sociales.

si se mira la agroindustria en este contexto y se entiende como un proceso amplio de generación de actividades de procesamiento, transformación y mercadeo de productos agropecuarios, debe aceptarse, que ella por sí sola no es el único remedio contra el subdesarrollo, ni el antídoto para resolver toda la problemática agropecuaria, como la están utilizando los gobiernos de nuestro país.

La agroindustria en nuestro país para el año de 1966 presentó una noto-

ria pérdida de terreno en lo referente al valor agregado, de las cervecerías y malterías, frente a la industria de alimentos y a los ingenios azucareros.

El desarrollo del sector se basó en la expansión productiva de las empresas agroindustriales fuertes. De este modo no se incrementó el número de productores en las ramas de fabricación de azúcar, envase y conservación de frutas, legumbres y existieron muy pocos en las malterías y cervecerías.

Se desprende de lo anterior la consolidación de la estructura oligopolística de este segmento agroindustria. El crecimiento productivo se basó en el aumento vegetativo de la demanda; adicionalmente decreció su participación inicial en el valor agregado frente al total manufacturero.

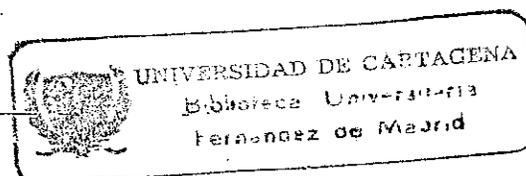
Finalmente se observó el proceso de integración en las refinerías y cervecerías, lo cual repercutió en la alta concentración que mostraron dichas industrias.

Entre 1966 y 1972, el crecimiento de la agroindustria alimentaria fue menos dinámico que el total de la agroindustria. Mientras que para la primera la tasa de crecimiento fué del 17%, para la segunda fue de 44%. Deduciendose que en el período de 1972 a 1975, la agroindustria de los alimentos creció más que el sector manufacturero, debido a que el rit-

mo en los precios agrícolas subió en mayor que el resto de la economía.

Hay que tener en cuenta además, que el proceso de urbanización e integración de la mujer en las actividades industriales han impulsado el desarrollo del sector de los alimentos procesados, para agilizar las tareas domésticas de las amas de casa que trabajan fuera del hogar. Esto ha hecho que el patrón de consumo de la población haya seguido un proceso paulatino de cambio, lo cual ha llevado a un aumento de la demanda de alimentos de rápida preparación. Por otra parte, hasta 1970 la producción agroindustrial se destinaba al consumo interno, pero luego, por los estímulos a las exportaciones, se ha dirigido al exterior. Las exportaciones agroindustriales de alimentos se triplicaron en el período 1970-1976, en 1970 sólo ocuparon el 0.4% del total, mientras que para 1976 pasan a ser el 5.5%.

La importancia que viene adquiriendo esta actividad en los últimos años, especialmente en esta década, se deriva en los cambios que han venido produciéndose y se viene acelerando en el proceso internacional del trabajo. Ello obedece a ese interés del proceso de división del trabajo de alcanzar una eficiencia productiva a nivel mundial, especializando a los países que tienen una alta disponibilidad de mano de obra medianamente calificada, a la producción de bienes esenciales para la subsistencia a bajos costos mientras a otros países lo hacen en bienes que requieren altas calificaciones de la mano de obra e ingentes sumas de capital.



0.8. METODOLOGIA

El estudio que realizaremos es de tipo descriptivo porque analizaremos los principales aspectos y caracteres de la agroindustria en Colombia haciendo uso del método científico desde la formulación del problema, delimitación del mismo, planteamiento de hipótesis, operacionalización de ésta hasta llegar a la metodología.

También se enmarca dentro del tipo de estudio que busca solucionar problemas de la realidad económica como son: la subutilización de los recursos, el déficit en la balanza comercial y de pagos del país, y el desmejoramiento de las condiciones de vida de la población colombiana.

Diseñaremos utilizando las técnicas de investigación bibliográficas o documental, con el fin de hacer más objetivo nuestro análisis.

En cuanto a la observación se refiere, se basará en documentos e informes que nos suministrarán las diferentes instituciones relacionadas con el tema motivo de estudio tales como: PROEXPO, DANE, Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Planeación, ICA, INCORA, INDERENA, para un mejor desarrollo de nuestro trabajo.

De igual forma llevaremos a cabo lecturas activas que nos permitan analizar el problema en cuestión.

Se hará necesario la parte estadística en lo referente a tablas y grá-

ficas que daran mayor veracidad a nuestro análisis.

1. EVOLUCION HISTORICA DE LA AGROINDUSTRIA EN COLOMBIA.

1.1. ORIGENES:

Los antecedentes de la agroindustria en Colombia deben buscarse en la evolución de la industria de alimentos y en su proyección hacia el mercado nacional e internacional.

A comienzos de este siglo, la molinería de arroz, trigo y café, la elaboración de pastas alimenticias y bebidas, y la producción de azúcar, sentaron los cimientos sobre los cuales se inició el desarrollo industrial en este campo, para atender los mercados locales y las crecientes exigencias de un mercado mundial en expansión con base en las exportaciones de café. La industria alimentaria nació integrada al mercado mundial, pero utilizando materias primas nacionales. A partir de los años veintes, e impulsadas por las barreras proteccionistas de 1.931 y la política obligada de sustitución de importaciones, se fortalecieron las empresas ya establecidas y fueron surgiendo otras en la fabricación de confites, galletas, chocolates, aceites y grasas. La industria azucarera se consolidó bastante. Este salto se fundamentó en la inversión de capitales nacionales y en un crecimiento tímido de la producción agrícola, que hizo

necesario utilizar en los años treinta y cuarenta algunas materias primas importadas. En 1.945 la industria alimentaria y bebidas representaba 47.7 por ciento del valor de la producción de todo el sector industrial y empleaba 27.2% del proletariado industrial. El valor agregado por la industria alimentaria era solamente de 9.8% es decir, se trataba de actividades muy simples, que no exhibían un desarrollo tecnológico importante. Además se importaba 7.5% de las materias primas consumidas y aunque había 2.020 establecimientos, muchos de ellos eran artesanales.

Fue a partir de la segunda guerra mundial y especialmente en los años cincuenta, cuando la industrialización de los alimentos tomó una dinámica interesante al fortalecer un sector que empezó a sustentar el desarrollo de la agricultura capitalista. Dicha dinámica fue robustecida con el arribo del capital extranjero a ciertas áreas como el procesamiento de maíz (Maizena 1.943), avena (Quaker 1.953), Lácteos (Cicolac o Nestlé), hortalizas y frutas (Fruco 1.948, California 1.956), y alimentos para animales (Purina 1.957). La inversión foránea se vio respaldada en los años cincuenta con los dineros provenientes de la ley pública 480, conocida como ley de excedentes agrícolas Norteamericanos, la cual permitiría al mismo tiempo importar algunas materias primas necesarias para el funcionamiento de estas empresas.

Con los capitales extranjeros se introdujeron innovaciones tecnológicas, que fueron adoptadas por empresas. Más tarde se crearon nuevas industrias

con capital nacional, ante la apertura y diversificación en los mercados. Empresas como Zenú en el procesamiento de carnes, Frugal y San Jorge en la elaboración de conservas vegetales, aparecieron en los años cincuentas, consolidando aun más la industrialización de productos alimenticios. La industria de alimentos se localiza en las principales ciudades y adquiere desde entonces una connotación netamente urbana, apoyada en los procesos de migración rural-Urbana, que empiezan a arrojar a gran cantidad de personas a las ciudades en los años cincuentas y setentas, a raíz de la llamada violencia que afectó a las áreas rurales. Sin embargo, la dinámica del crecimiento industrial se frena al término de la década de los años cincuentas y el país comienza a sufrir un estrangulamiento en su balanza de pagos, ante la caída de los precios del café, lo cual merma su capacidad para importar materias primas. De otra parte, la producción agrícola avanza a pasos lentos y las importaciones de excedentes agrícolas, entraban la producción de cereales y oleaginosas.

Una serie de factores se conjuraron para impulsar un proceso de reforma agraria a partir de 1.961, con el fin de capitalizar el sector agropecuario y dinamizar la producción capitalista en respaldo a las políticas de sustitución de importaciones formuladas en el plan Decenal de 1.960. La industria de alimentos se benefició de esas políticas proteccionistas, que permitieron un rápido aumento de la oferta agrícola a partir de 1.966, cuando la Revolución Verde empieza a consolidarse en algunos productos agrícolas; ampliando el mercado y diversificando más la producción industrializada. El algodón pasa a ser un venero abundan-

te para la fabricación de aceites y grasas; y el sorgo sustentan esta misma actividad y la de alimentos para animales, que a su vez impulsa la industria avícola, en los años setentas; la molinería se vió fortalecida con el auge productivo del arroz y la cebada, mientras la industria de carnes se hallaba en el desarrollo de la ganadería una fuente importante de materias primas; igual éxito se presentaba en la industria azucarera y en la de derivados lácteos.

Durante los años sesentas, denominados como la década de la productividad, se configura una estructura productiva agropecuaria que ayudó a diversificar la industria alimentaria y a ampliar el mercado interno para sus productos. La balanza comercial de alimentos, negativa en 1960, terminó la década con un saldo positivo y los precios de los bienes alimentarios sufrieron en lo general leves modificaciones. La producción agrícola creció a un promedio actual de 4.2% mientras el área sólo lo hizo al 2.1% entre 1960-1972.

El cuadro 1 resume el comportamiento de la industria de alimentos entre 1956-1968. El incremento del número de empresas es lento, mientras que la producción se eleva al 3.37% anual, lo cual indica, un cambio en la estructura de la industria alimentaria hacia establecimientos medianos y grandes, aunque también abundan los pequeños, especialmente en actividades como la panificación. La inversión neta aumentó a 10% anual, cifra que revela un proceso de acumulación

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

UNIVERSIDAD DE CALI
Biblioteca (Universidad)
Ferreñán de Madrid

	1956	1959	1963	1966	1968	Tasa de Crecimiento	
						Corriente	Real
No. de estableci- mientos	2.487	2.676	2.885	3.042	2.958	1.44	1.44
Personal ocupado	34.399	38.005	40.416	44.272	44.363	2.15	2.15
Sueldos y sala - rios	77.723	126.068	259.779	443.937	515.293	16.85	5.19
Prestaciones so- ciales	12.755	22.698	63.192	127.373	156.779	20.00	10.67
Producción bruta	2.176.263	2.931.235	4.713.348	8.950.483	11.740.084	15.05	3.37
Consumo Interme- dio	1.804.163	2.369.021	3.505.194	6.699.528	9.048.049	14.31	2.57
Valor agregado	372.100	562,214	1.208.154	2.250.955	2.692.035	17.64	5.93
Inversión neta fija	40.955	53.464	93.776	298.635	467.162	22.20	10.02

Fuente: Tomado de Diego Mián Angel, Aspectos generales de la Industria de Alimentos en Colombia.
Asociación Nacional de Industriales, Medellín, mayo 1971.

y reinversión muy significativo. Igualmente, la variación del valor agregado de casi 6.0% anual señala mejoras de gran importancia en la productividad, si se tiene en cuenta que la tasa histórica de crecimiento de la economía colombiana en dicho período fué de 4.4%. El valor agregado como porcentaje del valor bruto de la producción, pasó de 17.1% en 1.956 a 22.9% en 1968, confirmando los avances tecnológicos y la consolidación de la industria alimentaria. Los sectores que habían logrado afianzarse como cabeza de la industria alimentaria, hacia 1.970, eran en su orden: Molinería, azúcar, grasas y aceites, panificación, productos lácteos, chocolaterías y dulcerías, todos ellos productos básicos en la alimentación colombiana. Los subsectores industriales menos desarrollados eran la industria pesquera, la cárnica y la de conservas vegetales.

Las materias primas nacionales constituía en 1.956 el 88.3% del consumo intermedio y las de origen extranjero el 10.4%; en 1.968 representaban 89.2% y 9.5%, es decir, se había operado un proceso significativo en la sustitución de importaciones de trigo a raíz del programa de ventas de excedentes norteamericanos promovidos por la ley pública 480, y por el lento desarrollo de productos como el cacao, y las oleaginosas, que se importaban en volúmenes significativos, tales importaciones indican que el avance en los cultivos algodoneros, sojero, sorguero y de palma africana no eran todavía suficiente para atender la demanda.

Hacia finales de la década de los setentas, la industria alimentaria logra diversificarse aún más, pues se introducen nuevos productos al mercado, al ir modificándose los hábitos de consumo ante la creciente participación de la mujer en el mercado laboral y la publicidad consumista que invade la TV. y los medios de comunicación tratando de inducir patrones foráneos de consumo. La inversión extranjera sigue penetrando en la industria alimentaria durante los sesentas y los setentas, y aparece el grupo Unilever con la empresa Cogra; Killog's; el grupo Nestlé se ramifica hacia la pasteurización y hacia derivados lácteos como los quesos y yogurts. La Beatrice Foods adquiere la fábrica de dulces Gran Colombia y Jack's Snacks de Colombia; La Borden INC participa en lácteos, Purina extiende sus negocios a los principales centros urbanos; La Standard Brands INC participa en la producción de saborizantes y colorantes para alimentos y la Warner Lambert compra en 1962 a Chiclé Adams. Sin embargo la inversión directa extranjera en la industria alimentaria no supera el 20%, aunque en algunos sectores, como el de conservas, la producción en manos de empresas foráneas llegó a ser el 65% en 1.975. Al término de la década de 1.970 y principios de los ochentas, la inversión extranjera nueva en la industria alimentaria ha tenido poca importancia; lo que ha ocurrido es más bien una consolidación de las compañías ya establecidas en los años anteriores y la introducción de marcas extranjeras con el sistema de licencias.

Paralelamente se han fortalecido grupos muy importantes en los que

predomina el capital nacional, perfilándose esa tendencia a la concentración de la producción que se había vislumbrado a principio de los setenta. De esos grupos merecen especial mención: el conglomerado Postobón, cerca de 20 empresas que integran hasta el envase y embotellado de gaseosas; el conglomerado Manuelita, con unas 10 empresas dedicadas a la producción de azúcar, confites y mieles; el conglomerado familia Morris Gutt, con cerca de 10 empresas vinculadas a la elaboración de palma africana, aceites y grasas vegetales, jabones y detergentes, el conglomerado compañía nacional de chocolates, con 6 empresas relacionadas con la fabricación de galletas, confites, chocolates, cafes solubles, carnes procesadas, vegetales enlatados y recientemente produce lácteos. A su lado se han robustecido empresas extranjeras como Fruco, de la Corn Products, en salsas de tomates, sopas, mayonesa y derivados del maíz (harinas, aceites, glucosas); INPA- Nestlé, en alimentos infantiles, sopas y caldos, derivados lácteos y galletería; la Borden, con Cicolac, en leche en polvo; Quaker, en avenas; Kellogg's, en expandidos de cereales; Cogra, en aceites y grasas, Coca Cola y Pepsi Cola, en bebidas y Purina, en alimentos para animales. Todos estos grupos han arraigado sus posiciones en el mercado, impidiendo en parte la presencia de nuevos competidores foráneos. Ello origina una gran competencia, de todos contra todos, entre las anteriores compañías y el capital nacional, que ha ganado posiciones importantes. Ambos sectores se han desarrollado a costa de las pequeñas y medianas empresas.

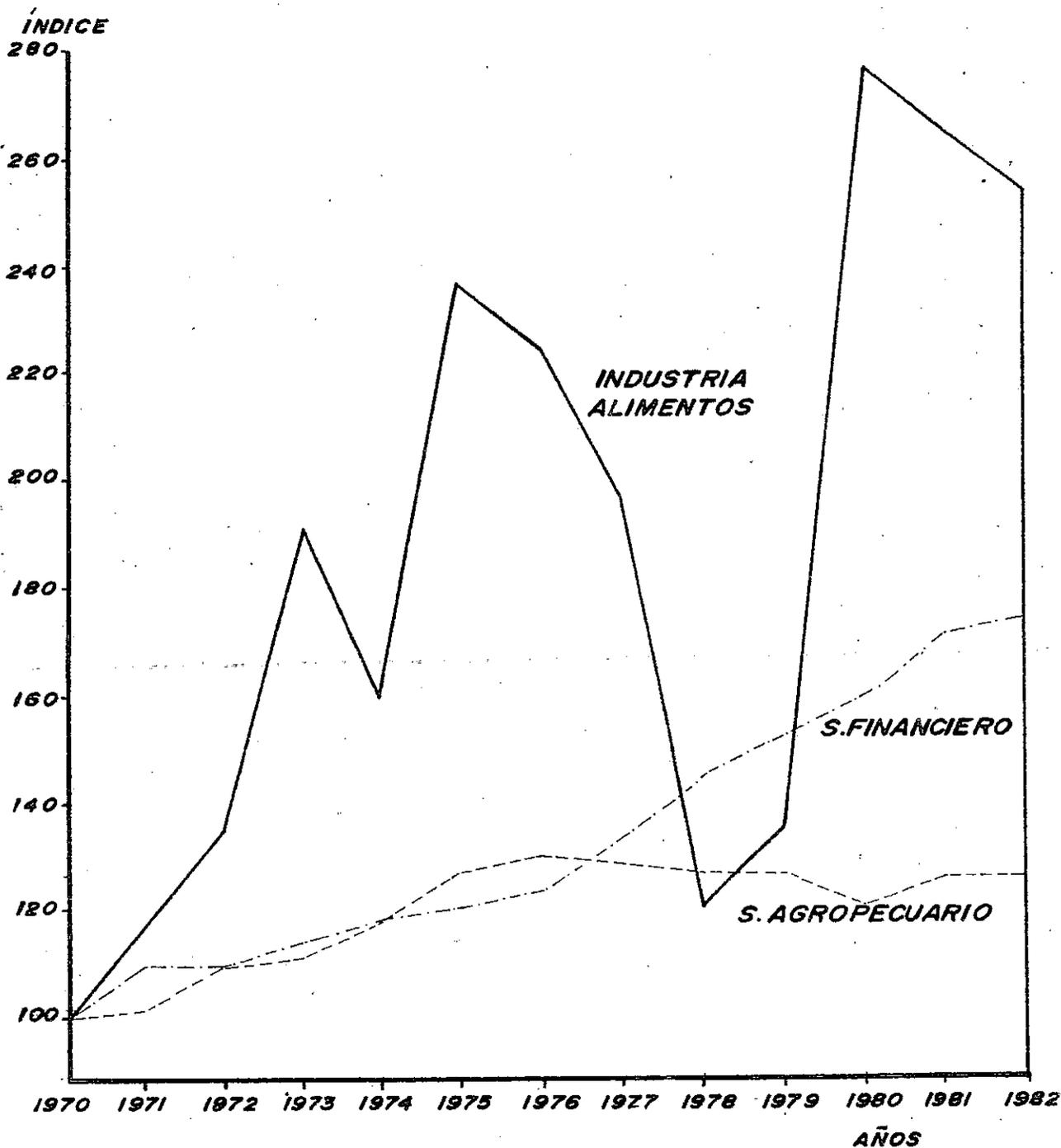
La industria alimentaria siguió avanzando con el modelo de sustitución de importaciones al beneficiarse de la creciente concentración en las principales ciudades y del proteccionismo, que sin embargo se vió menguado en el período 1.975-1.982, creándole a la industria una fuerte competencia de productos importados, completada con la sobrevaluación cambiaria y el contrabando, fruto de la vendida de los gobiernos y funcionarios. La industria alimentaria encontró también grandes obstáculos por la crisis en la agricultura a mediados de los setentas. Esta empezó a gestarse con el desmonte de la reforma agraria y se agravó con la caída de la inversión en el campo, tanto pública como privada, con el descenso en los presupuestos públicos para investigación y transferencia de tecnología, adecuación de tierras y construcción de infraestructura social. La bonanza de la marihuana y la coca, y la aplicación de una política monetaria que se tradujo en una disneylandia financiera con altas tasas de interés, desestimuló la producción agrícola e industrial, y el sector alimentario fué entrando en un receso que interrumpió la eficiente dinámica que venía mostrando. A ello se agregan la inseguridad en los campos, el aumento en los costos de producción, el deterioro institucional y la crisis internacional.

Una manera de enfocar el avance de la acumulación en los sectores productivos en relación con la economía en su conjunto radica en el análisis de excedente bruto de explotación, que indica el excedente total obtenido antes de deducir el pago de impuestos y los costos de consumo de capital fijo. El Dane, con su nueva metodología de

cuentas nacionales, calcula ese excedente, que se presenta en el gráfico 1. en forma de índice, con base en 1.970=100. Se observa un deterioro en el crecimiento del excedente en el sector productivo, mientras que éste aumenta en el sector financiero. En la agricultura la situación es crítica en cuanto al excedente disminuye continuamente desde 1.976, pese a que la bonanza cafetera debió contrarrestar la desacumulación generada en la economía del algodón. Ello indica que se han creado condiciones que tienden a disminuir las utilidades de los agricultores y por tanto la capitalización del sector agropecuario. En cambio, el sector financiero absorbe un flujo creciente de excedentes de toda la economía, aún en épocas de recesión como la iniciada a partir de 1.980. Sin embargo hoy éste sector afronta una seria crisis ante la incapacidad del sector productivo para pagarle las deudas contraídas a altas tasas de interés. En la industria alimentaria el excedente bruto de explotación muestra una gran variabilidad en comparación con los otros dos sectores. Esta tendencia poco definida estaría adelantando una inestabilidad en su proceso de acumulación, exceptuando el período 1.978-1982, cuando el excedente aumenta en forma significativa, coincidiendo ello con el proceso de consolidación de los conglomerados o grupos anteriormente señalados.

El avance de la industria alimentaria en los años más recientes ha seguido presentándose dentro de los moldes de una economía de mercado, sin programación y planificación, y sin fijación de prioridades por parte del estado; los empresarios continuaron invirtiendo en aquellos

EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION



FUENTE: Tomado de Absalóm Machado C., EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN COLOMBIA, Ponencia en el II Congreso Nacional de Tecnología e Industrialización de Alimentos, Bogotá, mayo 30/84.

sectores y productos que mostraron una demanda creciente y en los cuales las posibilidades de acumulación eran halagüeñas. No se tuvo en cuenta, por supuesto, las necesidades de los consumidores y agricultores, ni los problemas de nutrición, y mucho menos la necesidad de romper desequilibrios en el desarrollo regional. La industria de alimentos experimentó un auge notorio en los años setentas, ante el incremento inusitado de los ingresos que provocaron la bonanza cafetera, la financiera y la de exportación ilícita de drogas; el consumo se tornó aún más elitista y las grandes masas quedaron a la espera de que la industria alimentaria les ofreciera el beneficio de los avances tecnológicos con productos procesados de buena calidad y bajos precios. Se operó un proceso espontáneo, con las pautas fijadas por el mercado, pero ello creó también nuevas limitantes al desarrollo de la industria.

Se siguió en otros términos el camino más fácil, lo cual se tradujo al término de la anterior década y a principios de ésta en un problema estructural para el posterior progreso agroindustrial: la industria alimentaria creció a espaldas del sector agrícola, sin coordinación productiva y bajo la guía de un mercado que arrastra serias distorsiones nacidas de una acumulación desarticulada. La agricultura. La agricultura no sacó ventaja del desarrollo fabril y la industria no pudo derivar provecho de su mercado interno, ya que la agricultura no le suministró una oferta regular, a precios que hicieran factible la transformación de las materias primas para beneficio de amplias capas de la población. Esta descoordinación intersectorial no les

facilitó a ninguno de los dos sectores el crear y consolidar una infraestructura productiva capaz de competir en el mercado internacional; viéndose ambos afectados por las políticas Friedmanianas de libertad de comercio y tasas de interés.

Los hechos anteriores se vieron agravados por desbarajuste institucional en el sector alimentario, las pugnas gremiales y la falta de políticas de largo plazo que le dieran un marco a ésta industria y a la actividad agropecuaria, para un desarrollo menos casuístico e inmediatista.

1.2. TIPOS DE INTEGRACION

Integración Horizontal:

Esta se realiza fundamentalmente en el campo agropecuario y trata de buscar las dimensiones más adecuadas para una explotación económica. Se pretende realizar la producción agropecuaria en forma industrial organizada y masiva, para lo cual es necesario la integración de las granjas que se dedican a la producción primaria. Se desea contar con granjas más grandes y especializadas, en las que puedan aprovechar las ventajas que ofrece la producción en gran escala.

Este tipo de integración está muy favorecido por el desarrollo de la tecnología, el mejoramiento y facilidades de transporte, los niveles

de eficiencia económica que se obtienen en la producción de gran escala, el uso más eficiente del personal calificado, los estándares de vida más elevados, etc.

Por muchas razones la tendencia hacia las áreas de producción mayores es evidente, aunque queda vigente el problema de establecer cual puede ser el tamaño adecuado para determinadas condiciones sociales, económicas y naturales, porque las nuevas técnicas y prácticas de cultivo son económicamente posibles sólo en las granjas mayores. Hay que tener en cuenta que no se trata de buscar solo mayor área física, sino de contar con mejores recursos humanos, adecuados medios de producción e inversiones muy cuantiosas, con las cuales se busca obtener los mejores resultados por unidad de tierra.

La integración horizontal no implica la de la propiedad. Las diferentes formas de llevar a cabo el desarrollo agroindustrial han encontrado la manera de vincular las granjas familiares para obtener una mayor producción concentrada dentro de áreas básicas de especialización. En otras palabras, no es absolutamente necesaria la fusión de las tierras para hacer posible el uso eficiente de la técnica moderna de producción, sino que existen formas asociativas que facilitan la integración horizontal de la producción dentro de una diversidad en la propiedad.

Integración Vertical:

Podría decirse que la integración horizontal es el paso previo para la integración vertical. La integración vertical es la completa centralización y coordinación del proceso de decisión a través de la propiedad única de las empresas en las diferentes etapas de producción y distribución. Puede incluir también arreglos contractuales, a través de los cuales y por encima de la concentración de la propiedad, se da la aceptación temporal de obligaciones mutuas por negocios independientes. Más concretamente sugiere integrar por conveniencia los cuatro elementos básicos de un sistema agroindustrial:

1. El abastecimiento de insumos al agro.
2. La producción agropecuaria.
3. La transformación o procesamiento del producto agropecuario.
4. El mercado de los productos.

La integración vertical en la agroindustria conduce a la conformación de empresas que la controlan, dirigen, programan y manejan bajo una sola dirección todo el proceso de producción y distribución de alimentos. Es la verdadera centralización empresarial, basada en la propiedad de los medios de producción. Esta integración permite y garantiza un flujo uniforme y regular de materias primas agropecuarias y del producto terminado, regulariza la producción en términos físicos y de calidad, e implica una serie de ventajas en costos y economías de escala. Desde el punto de vista financiero, la empresa tiene más acceso al crédito y facilidad de financiar cosechas y almacenamiento, y en general manejar el producto en el mercado.

2. PRINCIPALES PROBLEMAS POR LOS QUE ATRAVIEZA LA AGROINDUSTRIA EN COLOMBIA.

2.1. FALTA DE ESPECIALIZACION

En el proceso de desarrollo económico, la división del trabajo conduce irremediamente a ubicar el trabajo social en actividades especializadas, surgiendo así la industria, la agricultura, los servicios y el comercio.

En el proceso de separación del campo y la ciudad, es ésta última la que genera la dinámica suficiente para que el sector agrícola emprenda un proceso de crecimiento, dado que la industria, por sus características, tiene la especial condición de poder ampliar permanentemente la división del trabajo y por lo tanto el mercado interno. La producción agrícola viene a corresponder entonces a una demanda que se origina en los centros urbanos donde está la industria; es decir, la producción de alimentos será dinámica en la medida que haya desarrollo industrial.

La agricultura y la industria, aunque se complementan en el progreso de desarrollo, se dan la espalda cuando ese proceso se hace atendiendo a una coordinación de las fuerzas libres del mercado, donde impera la ley

de la ganancia y donde los procesos de acumulación se rigen por el interés individual de cada uno de los actores económicos situados en los dos sectores productivos y del interés de aquellos que realizan la función de comercializar los productos y cuyo afán es también acumular sin interesarles que pasa en el sector productivo. Es decir, la forma como funcionan los procesos de acumulación determina que el interés del campo y la ciudad sean antogónicos y que las producciones se hagan a espaldas unas de otras, aún así se complementan en el mercado. También, ello conduce a que los procesos económicos se conviertan en compartimientos estancos, siendo el mercado incapáz de lograr una coordinación eficiente.

Si la agricultura y la industria se separan en el proceso de división del trabajo y cada uno constituye una esfera productiva diferente en cuanto se especializan en mercancías diferentes, surgen inquietudes conceptuales cuando se pretende unir a las dos actividades en un solo proceso, por cuanto ello indicaría un retroceso en el desarrollo de los países más avanzados. Allí radica en parte la dificultad en entender la agroindustria, que se hace aparecer como una combinación entre agricultura e industria, difícil de precisar y delimitar. Pero no puede perderse de vistas que la agroindustria ha surgido casi siempre con pocas excepciones, cuando la agricultura y la industria han alcanzado ya un buen grado de desarrollo y especialización en el proceso de acumulación de capital; es decir que la agroindustria no es más que una actividad especializada que surge en determinadas



etapas del proceso de desarrollo y que tiene la particularidad de poder lograr ciertas combinaciones de la agricultura con la industria, sin que ambas pierdan por ello sus características individuales propias.

La agroindustria entendida así hasta ahora, se constituye en un sector productivo más, en un sector nuevo en el proceso de división del trabajo, que tiene las características de hacer un uso más racional y ordenado de la tecnología disponible y de los recursos.

Normalmente las instituciones atienden y facilitan el funcionamiento de todo el sistema económico y social, incluyendo indiscriminadamente la agroindustria como cualquier actividad industrial más, y no como una actividad especializada que requiere de diferenciaciones específicas en el manejo de los instrumentos de política económica.

Por otra parte, la agroindustria ha enfrentado dificultades por la falta de un horizonte más claro y definido en el desarrollo del sector agropecuario del país, y especialmente por la carencia de mecanismos que le permitan a la agricultura colombiana orientarse con un sentido de especialización más que de autoabastecimiento. La especialización en vez de autoabastecimiento, orientará la producción en el futuro. Las posibles expansiones corresponden en su mayoría a productos de fácil saturación interna, por razones de demanda, tales como algodón, arroz, azúcar y las frutas de clima templado. La especialización en la producción tiene además como sustento la existencia de

una industria de alimentos que tiende a utilizar, en forma definida, las principales materias agrícolas en las cuales el país ha demostrado una capacidad de producción, más o menos eficiente. La especialización es prácticamente un imperativo de desarrollo agrícola nacional.

2.2. CARENCIA DE UN MARCO INSTITUCIONAL ORGANIZADO

Es bien conocido que el desarrollo de cualquier sector productivo requiere como condición básica la existencia de una estructura institucional apropiada, que facilite su funcionamiento, sus relaciones con el mercado interno y externo y con las esferas gubernamentales.

Desafortunadamente en el sector de alimentos no se encuentra esa estructura institucional adecuada a las necesidades y desarrollo de dicho sector. En el país se ha presentado un desfase entre la educación del aparato institucional a la modernización del mismo y los requerimientos de los sectores productivos.

Ese desfase se visualiza en el consenso de que el aparato institucional del estado era ineficiente y en muchas ocasiones estorba el normal desenvolvimiento de las actividades productivas. Esa ineficiencia proviene de múltiples factores, entre los cuales pueden señalarse, la forma como se nombre los funcionarios de las entidades que atienden los ministerios y organismos descentralizados, revistiendo en muchos casos de un clientelismo rampante; la inexistencia de una carrera adminis-

trativa que permita clasificar el personal que se contrata; la lenta y difícil adecuación de la legislación para adoptar las instituciones a los cambios que exige el país; la falta de conciencia de los políticos sobre los problemas de la producción y el desconocimiento que tienen los funcionarios públicos de la forma como opera el aparato productivo y de cómo se integra al mercado etc.

El problema fundamental de la industria de alimentos y en general de la agroindustria, es que no se le ha dado un tratamiento especial dentro de las políticas económicas, y siempre se le ha considerado como un sector industrial más, que por su naturaleza no requiere de políticas diferenciales. Esta industria, pese a su gran importancia estratégica en el desarrollo económico y social del país, ha estado huérfana y carente de un marco institucional que permita proyectarla apropiadamente en el mercado interno y externo.

La actividad agroindustrial no tiene una paternidad responsable e institucional en el país; en su desarrollo intervienen más de 20 entidades oficiales, encabezadas por el Ministro de Agricultura y Desarrollo, pero ninguno de ellos dos se considera dueño total de la agroindustria. Su manejo institucional es descoordinado; el país no ha estructurado un sistema de alimentos coherentes, que permita una programación y ejecución de políticas eficientes y en búsqueda de unos objetivos económicos y sociales de corto y largo plazo, bien definidos.

La industria de alimentos ha crecido pese a la falta de un marco institucional esctructurado, para ello ha debido resolver por su propia cuenta y riesgo mucho de los obstáculos a su desarrollo; que en buena ley debieron resolverse conjuntamente con la ayuda del Estado. Es por ello que el país requerirá con urgencia una política agroindustrial con mecanismo de ejecución dinámica, que permita utilizar los recursos disponibles en el país, para beneficio tanto de agricultores, como industriales y consumidores.

Otra de las graves dificultades que ha tenido el subsector agroindustrial para su desarrollo es la legislación alimentaria que tiene el país y especialmente la forma como ella se aplica. Las fallas en la legislación son el resultado mismo de esa falta de concepción coherente de lo que es un sistema de alimentos, y especialmente porque muchos expertos en legislación alimentaria no conocen la forma como funciona la industria nacional y los problemas que debe afrontar en su desarrollo. Las reglamentaciones han dado lugar a fuertes disparidades de criterios entre los funcionarios gubernamentales de turno y la industria alimentaria, donde aparece palpable el divorcio entre la teoría y la práctica, mediatizado por un instrumental de vigilancia y control que adolece de muchas fallas e imperfecciones. Igualmente estamos lejos de tener un buen sistema de control de calidad en alimentos, mientras no se resuelvan los problemas institucionales anotados, especialmente los de coordinación, definición de competencias, disponibilidad de mecanismos eficientes de control motivacional

y capacitación en los niveles públicos y privados.

La reestructuración institucional del sector agropecuario, hecha en 1968 y confirmada en 1.976, condujo a crear una serie de instituciones, que si bien están concebidas con un criterio racional y desarrollista, no se les ha dado los instrumentos para que cumplan sus funciones; estas entidades sufren hoy en día déficit recurrentes y su personal más calificado se ha ido retirando paulatinamente ante la falta de estímulos y de un ambiente de trabajo que produzca menos frustraciones.

El mismo ministerio de Agricultura tiene hoy en día una estructura obsoleta, que data de los años cincuenta; y su oficina de planeación ha venido a menos en los últimos años, ante la forma como se han manejado las políticas agrarias y la colisión de intereses y celos institucionales con el departamento de planeación nacional. La carencia de una conciencia sobre el problema agrario, que ha circundado a las esferas gubernamentales y políticas del país, ha conducido a esa situación de un Ministerio de Agricultura que no tiene poder suficiente en el aparato del estado para impulsar e imponer políticas de gran alcance en el agro. Algo similar ha ocurrido en el Ministerio de Desarrollo Económico, donde la industria de alimentos es tratada como un sector industrial más, que no merece atención específica; la estructura de ese mismo ministerio también es obsoleta frente a las necesidades; no tiene una oficina de planeación fuerte y su división de programación sectorial carece de suficiente personal para atender los múl-

tiples problemas de todos los sectores industriales. Una situación similar se presenta en el ministerio de Salud. En consecuencia, las estructuras de los Ministerios de Desarrollo y Agricultura se han quedado rezagados frente a los avances y necesidades de la producción de alimentos; se ha presentado así un desfase entre la adecuación del aparato institucional del Estado y los requerimientos de la actividad agroindustrial, a tal punto que la industria alimentaria y el sector que le suministra materias primas no encuentran un soporte claro para su desarrollo en los servicios y orientaciones que debe prestar el Estado.

Si en el sector público se presentan incoherencias, en el sector privado la situación no es diferente. No hay un gremio único que aglutine los intereses de los industriales del sector de alimentos; y esa disgregación en nada los ayuda en sus exigencias frente al Estado. No halla el gobierno una sola asociación con la cual tratar, donde se reúnan las demandas de la gran mayoría de los industriales; al contrario, le toca atender separadamente los problemas de varias agrupaciones, cada una de ellas velando por sus intereses particulares.

En los años setentas no mejoró la coordinación institucional para el manejo de la industria alimentaria; la descoordinación entre la agricultura e industria continuó e incluso se acentuó en algunas conyunturas específicas, cuando el sector externo introdujo nuevos elementos de perturbación en las relaciones intersectoriales. De igual manera

el mercado de alimentos se ha ido desvertebrando de los sectores productivos, presentándose así ineficiencias en los sistemas de comercialización, traducidos en menores ingresos para los agricultores. Las entidades estatales que atienden la industria de alimentos actúan cada cual por su cuenta y no ha existido ni llegó a crearse en los últimos años una dependencia específica en el Ministerio de Desarrollo que estudie los requerimientos de la industria alimentaria en materia de políticas, programas y prioridades. Este hecho no es ajeno al desorden institucional que caracteriza al sector alimentario, en el que intervienen nueve ministerios y más de 40 entidades públicas y privadas, todas realizando actividades, programas y proyectos sin una interrelación que haga más eficiente el sistema.

Afortunadamente en el país se han venido ganando conciencia sobre la importancia de la agroindustria, se han hecho esfuerzos para conformar instrumentos de desarrollo y promoción pero sin resultados efectivos. A mediados de la década (70) se intentó crear una promotora de la agroindustria, denominada PROMOVER sin que dicha idea hubiera fructificado pese a los esfuerzos hechos; también se puede recordar el establecimiento de un grupo de agroindustrias en la oficina de planeamiento del sector agropecuario, que inicialmente produjo el primer documento oficial sobre el tema "Términos de referencia para elaborar un programa de desarrollo Agroindustrial". Igualmente se ha destacado el banco de la República de la línea de crédito BIRF - 1.35 1.357 - C0 (subprograma agroindustrial) en febrero de 1977 orien-

tado a pequeñas y medianas empresas agroindustriales. Otras entidades como el IFI y la Federación de Cafeteros en su programa de desarrollo en las zonas cafeteras, han venido financiando y promoviendo agroindustrias en diferentes sitios del país. Por otra parte PROEXPO estableció en 1.979 un comité mixto de promoción de exportaciones Agroindustriales, para estudiar las posibilidades de fomento de exportaciones provenientes de agroindustrias. El ministerio de Agricultura por su lado, creó en 1.976 el consejo nacional de agroindustrias (Resolución 496 de Sept./77) con participación del sector privado, con el ánimo de fijar orientaciones, prioridades y políticas de desarrollo agroindustrial. Este consejo sin embargo, funcionó muy poco tiempo y no alcanzó a identificar un programa de trabajo definido.

En materia de investigación y capacitación los avances en la última década pueden considerarse precarios frente a las necesidades y potencialidades. En el país sólo existe el instituto de investigaciones tecnológicas, IIT, que presta un servicio a la industria, y el instituto Colombiano de Tecnología de Alimentos, ICTA, de la universidad Nacional, dedicado más a la investigación-docencia que a brindar un soporte al desarrollo industrial. Ambas entidades, situadas en Bogotá, carecen de recursos suficientes para lograr una mayor proyección de la industria alimentaria mediante la transferencia de tecnología de alimentos. En el nivel regional, no hay en realidad institutos de estas características que atienden los requerimientos industriales; sólo algunos laboratorios prestan servicio de análisis

y control de calidad, pero su número resulta exiguo y las pequeñas empresas no tienen como sufragar el costo que ello implica. Las más grandes disponen casi todas de sus laboratorios de control de calidad, aunque muy pocas innovaciones tecnológicas en los productos y procesos. El Comité Nacional de investigaciones en tecnología de alimentos y nutrición, que coordina Colciencias, fija pautas para tareas científicas en ese campo y viene funcionando desde 1972, cuando fué creado por la misma Colciencias.

En materia de capacitación se observa programas de enseñanza intermedia, de tecnología de alimentos, ingeniería de alimentos y tecnología pesquera y nutrición. Ninguno ha contado con una orientación bien definido desde sus comienzos.

2.3. INADECUADA PRODUCCION AGRICOLA (ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS).

El crecimiento de las poblaciones urbanas ha inducido al hombre a la necesidad de transformar sus hábitos alimentarios y de vida. En el caso de los alimentos, cada vez es más necesario disponerlos, elaborarlos o semielaborados de modo que faciliten la labor de preparación en el hogar. Esto requiere disponer, entre otros, de materias primas de calidad uniforme, de variedades adecuadas para su industrialización y de sistemas de captura más científicos. En general, es importante acortar el tiempo de transporte desde la fuente de producción de materia prima a la fábrica; tener controles sanitarios y de

calidad más prolijos y normas que uniformen los productos para favorecer su comercio.

La producción de materias primas deben estar íntimamente relacionada con su uso o consumo final, exigiendo interdependencias entre el sector productor de las materias primas y el sector industrial. Aspectos tales como una mayor estandarización de los niveles de calidad, constancia de los flujos de materiales hacia y desde la industria, regularización de excedentes, posibilidad de satisfacer mercados demandantes, entre otros, son algunos ejemplos que fundamentan dicha interconexión.

La labor del estado en muchos países de América Latina han sido siempre proporcionar el desarrollo del "agro" tendiente a la producción de materias primas sin una vinculación con el sector industrial. No se impulsan acciones concretas, continuadas e integradas para provocar un racional desarrollo y fomento de la agroindustria. Se han mantenido un divorcio entre la producción de materias primas y su adecuación o transformación lo que ha ocasionado efectos negativos como a continuación indican:

- a) Alta heterogeneidad de las materias primas recepcionadas en la industria con el consiguiente incremento del costo de operación de ésta última.
- b) Imposibilidad de contar por parte de la industria elaboradora,

con una alta seguridad en términos de cantidad y calidad de materias primas, no permitiendo a ésta, integrar productos determinados de calidad convenientes.

- c) Dificultad por parte del productor para colocar sus producciones en la industria, llegando muchas veces a ésta, en una segunda o tercera instancia ante la imposibilidad o fracaso de ubicar dichos contingentes en canales de comercialización más atractivos (por ej. exportación).
- d) Generación de fuertes excedentes o superávits de producción en ciclos bien característicos seguidos de período, brusco descenso. En dichas situaciones temporales, se propugna la creación o instalación de industrias procesadoras que observan dichos excedentes. Al respecto cabe decir que es irracional desarrollar agroindustrias basadas en la existencia de eventuales excedentes.
- e) Dificultad por parte de la industria elaboradora de contactar y concretar compromisos internacionales de ventas con mínimo de riesgo, al no existir seguridad de disponer de flujos constantes de materias primas en cantidad y calidad suficiente.
- f) Desconocimiento por parte del productor de materias primas agropecuarias de la incidencia que la calidad de su producto tendrá en la calidad final del producto transformado.

Las materias primas de origen agropecuario, forestal y pesquero, representan más del 78% del consumo intermedio, de la industria de procesamiento indicando la estrecha interdependencia que existe entre el desarrollo de estos dos sectores. Sin embargo, la proporción de materias primas de origen agropecuario nacional ha venido disminuyendo significativamente, especialmente en la rama alimentaria. Originando una creciente dependencia del país, del mercado externo para el abastecimiento de alimentos y sus materias primas, cuyas importaciones han aumentado en más de 3 veces en términos reales entre finales de la década del '60 y comienzos de la actual. Esta tendencia se debe por una parte, a que la producción agropecuaria, forestal y pesquero no ha crecido suficientemente y en la forma adecuada para abastecer la industria de procesamiento y por otra parte a que la falta de integración y coordinación entre la industria y la explotación primaria, no ha contribuido a generar desarrollos agrícolas importantes adicionales al café, la caña de azúcar y la palma africana, a pesar de las ventajas naturales que ofrece el país. En primer lugar, la producción y productividad de oleaginosas como algodón, soya y ajonjolí y de cereales como maíz, trigo y cebada principalmente, han sufrido un estancamiento y a veces drásticas reducciones como reflejo de un lento desarrollo tecnológico, dificultades en su comercialización y deterioro en la rentabilidad de los cultivos. Esto ha resultado de una pérdida continua de competitividad de los productos nacionales con relación a los importados, lo cual genera continuas presiones para ampliar los cupos de importaciones, en detrimento de la producción nacional. En segundo

lugar, la producción de frutas y hortalizas y tubérculos es estacional y se genera esencialmente en pequeñas explotaciones, dispersas geográficamente, con los bajos niveles de desarrollo tecnológico tanto en la producción como en la comercialización. Adicionalmente la falta de infraestructura comercial a nivel rural, y de servicios de apoyo (confirmación de precios y mercados, asistencia técnica, crédito etc.) contribuyen a aumentar las pérdidas físicas post cosechas, los costos de intermediación y los riesgos de la actividad, todo lo cual ha desincentivado la inversión en este sector y ha causado un lento crecimiento de la producción. En tercer lugar, la explotación y aprovechamiento del potencial pesquero se ha visto afectado por la falta de infraestructura y servicios básicos en los puertos, las dificultades de acceso al crédito de fomento por parte de las empresas pesqueras; la insuficiente investigación, desarrollo y transferencia de tecnología y, especialmente la competencia de productos pesqueros industriales provenientes de países del grupo Andino

2.4. AUSENCIA DE UNA POLITICA COHERENTE ENCAMINADA AL FOMENTO

En Colombia, no existe un tipo de concepción sobre el problema alimentario, y tanto la producción como la distribución y el consumo de alimentos, funcionan descoordinadamente. Ello ha llevado a la adopción de políticas inconsistentes, cuya característica más notoria ha sido su falta de coherencia, impidiendo un desarrollo eficiente y armónico de la producción agrícola, de la industria alimentaria y de la comercialización de alimentos.

La creciente e innegable importancia de la industria de alimentos, ha determinado que sobre ella recaigan controles de precios, políticas particulares de abastecimiento y de exportación e importación, controles sanitarios y de calidad y en general de una variada y caótica legislación, sin embargo, esta política en lugar de darle horizontes más claro a la industria para su desarrollo, progreso y mejoramiento, han significado en muchas oportunidades, desánimo y desestímulo.

En el sector privado, la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, aglutina los intereses de las empresas medianas y grandes y del capital extranjero, mientras que la Asociación Colombiana de pequeños industriales, ACOPI, pretende llevar la voz de los pequeños establecimientos, aunque sus número de afiliados en la industria de alimentos es más bien poco representativa. Entre los dos polos, existen varias asociaciones que reflejan otros tantos conflictos dentro del sector privado, haciendo difícil el manejo de las relaciones de la industria alimentaria con las oficinas gubernamentales. Como ejemplo, baste decir que en la industria molinera se identifican por lo menos 10 entidades gremiales incluidas la Federación de Cafeteros, en la industria avícola hay 11 asociaciones; en el sector de aceites y grasas 8 y en la industria de lácteos 7. Cada una de ellas guarda relaciones directa o indirecta con el sector agrícola o el comercio exterior, originándose una trama compleja de conflictos que impiden a la industria alimentaria encontrar unas líneas de manejo que faciliten un desarrollo más armónico de la producción, comercialización y consumo de los alimentos

procesados. Esta fenomenología refleja la carencia de una verdadera política alimentaria que fije un marco seguro y firme. En realidad, pocas veces en los planes de desarrollo de los últimos 15 años se ha incluido una mención especial para la industria de alimentos. Y cuando se ha hecho, como en el plan de integración nacional (1978-82) y en el plan de desarrollo cambio con equidad (1.982-86), se han formulado políticas agroindustriales que no han tenido una concreción real, por no haberse materializado los instrumentos para su desarrollo o ejecución. Cuando los gremios han solicitado incentivos para la agroindustria, el estado - los mandos medios se han enredado en la definición de agroindustria, sin que aquéllos hayan cristalizado. Pocas cosas puede mostrar el país en los últimos años que estimulen la inversión en agroindustrias; las políticas de desarrollo para la industria alimentaria han sido en general las mismas establecidas para la industria, sin hacer una mención que resalte la importancia del sector .

2.5 OTROS PROBLEMAS

- Altos precios de los productos del agro.
- Falta de homogeneidad de su producción.
- Las fluctuaciones cíclicas de precios y volúmenes producidos.

- Falta de variedades agrícolas de uso industrial
- Decaimiento en la investigación.
- Escasísima construcción de infraestructura física y social del agro.
- Disminución de la rentabilidad y la desviación de capitales hacia los papeles del estado y actividades especulativas.
- Inseguridad en los campos.
- Escasez de capital de trabajo para la comercialización.
- Alta centralización en la localización geográfica de las empresas propiciando un desarrollo regional desequilibrado.

3. ASPECTOS ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS

3.1 ASPECTOS ECONOMICOS.

En forma general, la agroindustria en Colombia comprende una gama amplia de actividades, que abarca desde adecuaciones primarias elementales, hasta procesos complejos que incluyen la comercialización y transformación de productos de origen agrícola, pecuario, forestal y pesquero.

La agroindustria por su ubicación estratégica en el proceso productivo, debe cumplir una función de integración de actividades primarias con las de transformación de productos de origen agropecuarios y la posterior distribución de bienes procesados en los centros de consumo y para la exportación. Por tal razón, genera un conjunto de interrelaciones y efectos económicos y sociales sobre el sector agropecuario, los procesos de acopio y distribución, así como sobre la economía en general.

La actividad económica agroindustrial se puede dividir en una serie de conjuntos denominados sistemas agroindustriales, cuyas actividades operativas y productivas deben cumplir con 3 condiciones elementales.

- a) Las fases en que se ordenan las actividades operativas del sistema son la producción y suministro de insumos de materias primas, la trans-

formación o procesamiento industrial y comercialización.

- b. Su conformación debe adecuarse al proceso dominante del enfoque de sistemas, esto es, al de insumo-conversión-producto.
- c. Cada base constitutiva del sistema debe ofrecer una relativa autonomía con respecto a la restante.

Aplicando los conceptos anteriores se obtienen una serie de enunciados que identifican a los sistemas Agroindustriales.

- a. Un sistema agroindustrial es un conjunto económico compuesto por la división de fases productivas vinculadas a la transformación de materias primas, cuya producción se basa en el control del potencial agropecuario y forestal.
- b. El sistema agroindustrial es un mecanismo de producción que se estructura en torno a la cadena de transformaciones directamente vinculadas con la producción agropecuaria y forestal, hasta que llega a su destino final como medio de consumo o inversión o a formar parte de la órbita de otro sistema no agroindustrial.
- c. La interdependencia dentro de un sistema impone la correspondencia biunívoca entre las estructuras del proceso de transformación y las de propiedad.

- d. La interdependencia entre las actividades del sistema es asimétrica. Es decir, existen fases cuyas condiciones de reproducción tienen más alto grado de incidencia sobre el proceso de producción del sistema en su conjunto. A estas fases se les define como núcleos del sistema.
- e. El control económico, entendido como el poder de determinación de las diferentes fases de un sistema, difiere de los límites de la propiedad jurídicamente determinada. En los núcleos este poder es mayor por unidad de capital que en cualquier otra fase productiva.
- f. Cuando existe división en la propiedad de las diversas etapas productivas, el dominio económico se ejerce principalmente a través del intercambio comercial, es decir, mediante el control monopólico de algunos de los mercados de materia prima o productos que relacionan a dichas etapas o que vinculan a distintas unidades de propiedad dentro de una etapa.

El desarrollo de agroindustria a nivel rural genera un tipo de demanda organizada y permanente de productos que deben llenar requisitos de calidad, uniformidad, bajos costos, alta productividad física, eficiencia empresarial, buen manejo del producto, empaque adecuado y agilidad en el proceso de comercialización

En otros términos, la agroindustria, desarrolla la actividad produc-

tiva agropecuarias, la dinamiza y hace eficiente; la integra a un mercado organizado, sirviendo así de instrumento para promover el cambio tecnológico. Es además un incentivo para el surgimiento de empresas agrícolas que tengan un amplio horizonte de inversión.

Capacidad empresarial, innovación y adaptación tecnológica, productividad, eficiencia e inversión productiva; es lo que promueve la agroindustria, rompiendo así los obstáculos al desarrollo del agro.

Como derivación de ello, se aumenta el ingreso, el cual se distribuye en un gran número de agricultores, empresarios y trabajadores asalariados, aumenta los niveles de empleo y capacitación de las personas del campo, se elimina el subempleo y las actividades con bajas productividades, especializando el trabajo en actividades más productivas desde el punto de vista económico y social. El empleo permanente que genera la actividad industrial se combina con el estacional de los cultivos para producir un alto nivel de ocupación de la población rural. Además, la agroindustria es un polo multiplicador de relaciones laborales y comerciales que frena el proceso de migración rural-urbana.

Los mercados regionales se dinamizan, la mano de obra adquiere mayor movilidad, las áreas deprimidas se integran al desarrollo, los recursos productivos se empiezan a usar con criterios más razonables. Las interdependencias regionales, personales e institucionales se hacen más complejas, más productivas y más dinámicas a nivel regional. Regiones

antes abandonados, por no haberse podido integrar al mercado ante una carencia fuerte y dinámica, adquieren ahora con la agroindustria auge económico y despiertan a la vida nacional. Los desequilibrios regionales se vuelven menos acentuados y se produce una reubicación de recursos tanto de mano de obra como de capital, generándose un desarrollo económico regional más armónico.

La ubicación de la industria procesadora de materias primas agropecuarias en el agro, además de producir los efectos anteriores, resuelve uno de los problemas críticos que afecta el nivel de ingreso del agricultor: las pérdidas físicas y de ingreso que acarrearán los actuales sistemas de comercialización y manejo de productos agropecuarios. El hecho de producir y vender directamente al industrial, en el campo, mejora el ingreso del agricultor, eliminando los intermediarios que captan excedentes provenientes del agro.

La agroindustria es un instrumento clave para eliminar pérdidas post-cosecha, garantizar una mejor calidad de los productos y reducir sus costos. Al procesar los productos en el mismo sitio de producción, se elimina el material de desecho que no utiliza la industria ni el consumidor, suprimiendo así aumentos de costos por mayor peso del producto, cuando éste debe transportarse a largas distancias. Además, la agroindustria crea la oportunidad de industrializar los subproductos y desechos en el mismo sitio de producción con grandes economías, en lugar de que ellos pasen a constituir los basureros de las grandes

plazas y centros mayoristas del país, donde se pierden sin ningún provecho económico y contribuyen a contaminar el ambiente urbano y a hacer más costosos los servicios públicos de aseo. Una agroindustria bien programada, contribuye a resolver uno de los problemas críticos y permanentes que tienen los agricultores: la fluctuación de los precios de sus productos entre una y otra cosecha. Estas variaciones no permiten al productor agrícola conocer con anticipación si su actividad va a ser rentable, especialmente en los cultivos de ciclo corto. Una demanda permanente y segura, con unos precios conocidos y estables son la mejor garantía para la producción agrícola. En términos económicos es más rentable recibir un precio promedio seguro en todo el año, que recibir hoy un precio alto y mañana uno bajo.

La nivelación de los precios es un efecto esencial de la agroindustria porque mejora el ingreso del agricultor y le da seguridad a su actividad, y además estabiliza los costos de producción, pudiendo así ofrecer al consumidor unos precios más favorables en los productos industrializados.

La estabilidad en los precios e ingresos de los agricultores que debe producir la agroindustria, es el resultado de la programación de la producción para atender una demanda. No se trata de aumentar la producción agropecuaria e industrializarla, creyendo que con ello simplemente se obtiene un mejor ingreso y unos precios más estables para el agricultor y el consumidor. Toda producción obedece a una demanda y,

por ello, al concebir un desarrollo agroindustrial se debe tener presente siempre la magnitud de la demanda interna y el mecanismo de comercialización externa para dar salida a las producciones que no se alcanzan a consumir internamente. De no ser así, es decir si no se dispone de una demanda externa segura debe programarse cuidadosamente la producción para no provocar una sobreoferta, con el consiguiente perjuicio para los agricultores e industriales.

La agroindustria no solo promueve la eficiencia en la producción agropecuaria, lo hace también en todo el subsistema de distribución y consumo. La organización de sistemas y canales de mercados para llegar al consumidor con un producto de buena calidad y a precios adecuados según sus niveles de ingreso requiere capacidad empresarial, capital, tecnología y conocimiento de los mercados y hábitos de los consumidores. Esto solo puede hacerlo la empresa agroindustrial, como organización que trabaja dentro de un sistema agroindustrial integrado con alta productividad. Los agricultores por sí solos, o aún en combinaciones con los comerciantes, no podrán desempeñar esta labor, porque sus intereses son antagónicos; en cambio el interés de la empresa agroindustrial es único dentro del sistema y cuenta con más capacidad y poder para dividirse funciones con los distribuidores, si es necesario en el proceso de llegar al consumidor.

Si se racionaliza el subsistema de producción agrícola e industrial, lo hará el de distribución con un efecto multiplicador sobre otros

bienes que no están dentro de la cadena agroindustrial. Se mejoran los sistemas de transporte, manejo, empaque y almacenamiento, tanto de la materia prima como del producto terminado, con beneficios para el consumidor, el agricultor y el industrial. Se promueve así la eficiencia en todo sistema agroindustrial, fenómeno difícil de alcanzar si la industria no se integra en forma más directa con el sector rural.

Pero además de estos impulsos hacia la actividad productiva y distributiva, la agroindustria promueve la construcción de infraestructura física y social. Como actividad industrial, obliga a la electrificación rural, construcción de acueductos, bodegas de almacenamiento, caminos y carreteras. Además, promueve los servicios de salud, educación, vivienda y recreación para los núcleos humanos asentados alrededor de la agroindustria, en beneficio de toda la población que se radica en un área o zona de desarrollo.

3.2. ASPECTOS SOCIALES Y POLITICOS

Otros aspectos no menos importantes, son los que se refieren a cuestiones sociales o políticas que surgen alrededor de la agroindustria.

En primer término conviene señalar el cambio de mentalidad y de actividades hacia el desarrollo, tanto en los agricultores, financistas y consumidores. La agroindustria, en su proceso de crecimiento e integración al agro, va cambiando concepciones sobre los problemas y la

manera de resolverlos; hace más accesible la capacitación y enseñanza de la tecnología moderna a los agricultores, los obliga, ante una demanda permanente y creciente, a adoptar mejores métodos y técnicas de cultivos. Es para los agricultores en especial, un verdadero desafío que va introduciendo nuevas actitudes, nuevos criterios y nuevos conocimientos. A su vez, el industrial y la empresa agroindustrial, pueden llegar a constituirse en el centro de atención en una área rural; institución que es consultada, escuchada e involucrada en toda la problemática de la zona.

La agroindustria conlleva necesariamente cambios no solo en las relaciones sociales, sino también en las estructuras de tenencia de la tierra, al implicar una modernización de las actividades agropecuaria y la incorporación a la producción de tierras abandonadas o mantenidas fuera de la explotación por razones sociales y políticas. Los dueños de grandes extensiones de tierras tendrán que cultivarlas directamente o cederlas a quienes estén dispuestos a trabajarlas. Se pretende mantener inexploradas las tierras, existiendo una demanda para la producción, será necesario de que el estado intervenga mediante procesos de reforma agraria o expropiaciones para dar oportunidad a los inversionistas o agricultores que si están dispuestos a explotar tierras, a que se integren al sistema agroindustrial. Por esta razones, el desarrollo agroindustrial en el campo puede causar conflictos sociales y políticos; afectando las relaciones de poder local o regional. Y no se trata solamente de afectar el poder de los terratenientes.

también se afecta el de los intermediarios o comerciantes; estratos sociales éstos, que deberán ceder el paso a los ímpetus del desarrollo. La forma como se afecten estos intereses dependerá de la fuerza política y económica de cada uno de ellos, o de ambos cuando establecen alianzas en el proceso de desarrollo para defender sus intereses particulares frente al interés común o social.

El desarrollo del capital en el campo es lo que en definitiva se impone en una economía de libre empresa y por ello el proceso debe ser observado y orientado por el estado, para garantizar el beneficio de todas las partes interesadas y evitar, por ejemplo, el despojo violento de la tierra, a los campesinos parcelarios.

El aumento de la renta de la tierra que sobreviene con el aumento de su demanda y la construcción de infraestructuras, debe regularse para evitar la especulación y encarecer indebidamente los productos provenientes de ella. En la misma forma deberán regularse las economías y diseconomías externas que surgen con la actividad económica y de construcción de infraestructura, para que no haya apropiaciones indebidas de ellas.

Todos estos conflictos sociales, económicos y políticos que surgen con el desarrollo agroindustrial, son el indicio de un proceso creciente de diferenciación de las clases en el agro, que va aparejando con la división social de trabajo. La formación de trabajadores asa-

lariados, el surgimiento de una burguesía agraria la descomposición del campesinado, la pérdida de poder local de la clase terrateniente, el desplazamiento de la burguesía comercial y la penetración del capital financiero en el agro, son todos elementos que hacen parte de la diferenciación social y la formación de clases.

Estos elementos son inevitables en el proceso agroindustrial y por ser inevitables deben conocerse y preverse en los proyectos de factibilidad que impulsen nuevas actividades en el agro.

Existen aspectos sociales básicos en todo proceso agroindustrial, tales como:

a. Nutrición poblacional: Un porcentaje cercano al 50% de la población nacional sufre efectos en mayor o menor grado de desnutrición. Esto no solo afecta fisiológicamente y físicamente a las personas, sino que implica también graves limitaciones intelectuales (especialmente si se trata de déficits proteícos y desde la primera edad. Este condicionamiento a parte del lamentable daño social, tiene graves y serios efectos económicos que requieren inmediata atención. La solución no es fácil ya que el problema está condicionado especialmente por la capacidad efectiva de la población y ésta a su vez por la distribución del ingreso.

El programa agroindustrial, se encamina a disminuir en el que sea

posible el grave problema expuesto, a través de la agroindustria alimentaria de productos ricos en nutrientes o susceptibles de enriquecerse o fortalecerse en el procesamiento industrial, especialmente buscando ventajas comparativas en términos de precios finales al consumidor, o sea que la unidad nutritiva (grano de proteínas pura, unidades energéticas, vitaminas y minerales) tengan el menor precio posible, para aumentar realmente el consumo - ingestión.

b. Generación de empleo: El desarrollo industrial es un generador de fuentes de empleo permanente y, al mismo tiempo, polo de multiplicación laboral-comercial de otras áreas dependientes y/o derivadas de ella. Este factor que tiene una primera y marcada connotación económica, presentará ingentes beneficios sociales al solucionar niveles de desocupación por un lado y mejorar ingresos por otros.

c. Incremento y Redistribución del Ingreso: En la medida en que se apliquen políticas gubernamentales tendientes a mejorar los niveles de ingreso y su distribución, automáticamente se estimulará la demanda por productos alimentarios. En estas condiciones la agroindustria tendrá posibilidades de un desarrollo acelerado, justificándose nuevos montajes de factorías que reproduzcan el ciclo laboral-salarial.

Conviene recalcar que la agroindustria por sí sola no es un factor de distribución del ingreso, sino que por el contrario su desarrollo depende de aquel.

d. Descentralización: Es necesario generar fuentes de trabajo diferentes a las tradicionales, que están hoy concentradas en las grandes áreas urbanas.

Por otra parte, la descentralización ofrece la posibilidad de evitar pérdidas de los productos agropecuarios en su estado natural, debido a la descomposición que ellos sufren a través del transporte, manejo etc. desde los centros de producción a los de procesamiento.

Es importante ubicar en lo que sea posible la agroindustria en la zona de producción, buscando una mayor integración de la actividad económica que además de generar empleo en el sector rural, corrija en parte la creciente migración campo-ciudad.

3.2.1. Aspectos Políticos:

También hace parte de estos desarrollo, la concientización política que surgen con la organización de las masas de trabajadores asalariados en sindicatos y de otros órganos de participación social y política, como pueden ser las cooperativas, grupos de amistad, acción comunales etc. En ese sentido la agroindustria promueve también la participación política y social, la integración o la nacionalidad. De esa forma hace llegar a las personas antes marginadas, los conceptos de solidaridad, nacionalidad, participación, movilidad social etc.

En los países socialistas donde la iniciativa privada no es la que toma las decisiones de inversión, siendo el estado social el que planifica y decide este proceso, adquiere otras características diferentes, facilitando más el proceso de desarrollo.

Hay otros aspectos, que no se han señalado de la mayor importancia de nuestros países. Se trata de las posibilidades que brinda la agroindustria para promover la educación nutricional, el desarrollo de la tecnología de alimentos y el concepto nuevo sobre consumo en las áreas rurales y urbanas.

La agroindustria, al ofrecer productos que llevan normas mínimas de calidad, higiene y empaque y que están enriquecidos con proteínas, minerales y vitaminas, contribuye no sólo a resolver las deficiencias alimentarias en áreas urbanas y rurales, sino que también promueve una educación nutricional al comprometer al consumidor con bienes que implican cambios en sus hábitos tradicionales de consumo y en el conocimiento mismo del valor nutricional de los productos.

La investigación y el desarrollo de la tecnología de alimentos en el país, puede adquirir un gran ímpetu con el desarrollo agroindustrial. El desarrollo de nuevos procesos, el uso de materias primas tropicales, la búsqueda de productos de alto valor nutricional y la solución de problemas que enfrente una empresa en el área de almacenamiento, empaque, control de calidad, eliminación de efectos ambientales nocivos, etc., dan a la investigación en el campo de los ali-

mentos toda una dimensión de desarrollo que puede ir liberando al país de la compra de tecnología externa.

La agroindustria no es pues solamente una actividad que trata de evitar el continuo traspaso de ingresos de las áreas rurales a las urbanas industrializadas, mejorando la relación de intercambio entre los 2 sectores. Como se ha visto es un desafío al subdesarrollo y una manera de hacer desarrollo; por éstas razones es una actividad difícil que requiere de mucha decisión, apoyo y prioridad. Y es por ello mismo un proceso que no se desarrolla en el corto plazo; avanza en forma lenta debiendo impulsarse en todas las áreas geográficas y en todos los productos factibles; para atender tanto el consumo interno como los requerimientos de los mercados mundiales.

4. VENTAJAS COMPARATIVAS

Colombia por su situación geográfica equidistante y cercana a los más importantes mercados del mundo desarrollado y por sus características ecológicas está en una situación geopolítica muy importante como proveedora de alimentos frescos, semi-procesados y procesados. Para ello cuenta con el acceso a dos mares, variedad de climas y suelos y demás recursos naturales y marítimos aún subexplotados económicamente.

El país posee una extensión territorial de 114 millones de hectáreas de los cuales 11 millones son utilizables en agricultura; 40 millones en pastos y 56 millones en bosques, pero su explotación económica sólo alcanza a 5; 17 y 5 millones de hectáreas respectivamente. Adicionalmente, cuenta con costas sobre el mar Caribe (1.700 kms.) y sobre el océano Pacífico (1.300 kms) y ejerce jurisdicción sobre una zona económicamente exclusiva de 200 millas marítimas, incluyendo los recursos que se encuentran en la columna de agua, el lecho y el subsuelo del mar, en un área aproximada de 988.000 kms cuadrados. Se calcula que sólo se está aprovechando entre 8 y 10% del potencial pesquero marítimo estimado en cerca de 300.000 toneladas-año.

4.1. CONFITERIA, CHOCOLATERIA, GALLETERIA Y SIMILARES

4.1.1. Producción de Materias Primas

Este es uno de los sectores que muestran un mayor grado de integración de productos nacionales respecto al producto final. Esto significa de principio, que la mayor parte de las materias primas se produce en Colombia y algunas de ellas con especiales ventajas comparativas y perspectivas de incremento que son:

Azúcar: Se dispone de capacidad sobrante para la producción en relación al mercado nacional.

Cacao: Otra materia prima en la cual el país ha alcanzado el autoabastecimiento, con posibilidades claras de aumentar la producción y el rendimiento.

Leche: Existe una capacidad productora del país.

En general, en la producción de materias primas el país se autoabastece, dando como resultado ventajas comparativas con respecto a la mayor parte de los países productores de bienes similares.

4.1.2. Capacidad Instalada Sobrante.

Las industrias dedicadas a la elaboración de este tipo de productos

cuentan con instalaciones, maquinarias y equipos, y organización industrial más que suficiente para iniciar de inmediato, prácticamente sin ningún costo de infraestructura, un ambicioso programa de exportación.

4.1.3. Tecnología

Colombia no necesita importación de tecnología para desarrollar este programa de exportaciones, los recursos actuales, la tradición ya existente en la producción de estos bienes, la tecnología y equipos actuales, facilitan la adecuación de productos a las exigencias técnicas y sanitarias de otros países.

4.1.4. Limitantes del subsector.

Las industrias productoras y exportadoras de confites, chocolates y galletería afrontan una serie de dificultades específicas de carácter interno y externo, íntimamente relacionadas según se explica a continuación. Dichas dificultades se reflejan en su capacidad de competir en los mercados internacionales.

4.1.5. Problemas internos

Precios artificiales de las materias primas, algunas de las cuales la industria tiene que comprar a precios superiores a los del mercado

internacional, como es el caso del azúcar específicamente. En el área de los empaques especialmente con el celofán y el cartón, con la glucosa y la leche en polvo, los precios son considerablemente altos.

- Dificultades ocasionadas por la restricción a la importación en materias primas, las cuales son indispensables para alcanzar un alto nivel de calidad en los productos y como se mencionó anteriormente se relacionan básicamente con algunos empaques, colorantes, esencias entre otros.

- Excesivos trámites y demora de los mismos en lo que toca especialmente a la aduana, el procedimiento en los puertos, aprobación de giros al exterior por desembolsos de las exportaciones como honorarios, comisiones, gastos viajeros, programas promocionales y en general lo que se refiere al manejo y reintegro de divisas, los cuales por lo demorado y complicado de los trámites, elevan los costos de las exportaciones.

Transporte deficiente y costoso, especialmente a Centro América y el Caribe además de las ineficiencia en los puertos y lo costoso de los mismos.

4.1.6. Problemas Externos

Proteccionismo y gravámenes no preferenciales, mecanismos estos apli-

cados en general a todos los productos exportables, principalmente por parte de los países desarrollados. También se destacan el proteccionismo que ejercen algunos de los países Latinoamericanos. La presencia de estos productos en Europa es prácticamente imposible, debido a las altas cargas arancelarias comparadas con la que rigen para los países signatarios de la convención de Lomé y otros asociados a la C.E.E.

A nivel Latinoamericano, se presentan desventajas arancelarias, especialmente por los países miembros de la ALADI.

Por otra parte, en el caso de las galletas, el incumplimiento de los programas de desgravación a nivel Pacto Andino, especialmente por parte del Perú y Ecuador ha mermado la posibilidad de penetrar en esos mercados en condiciones competitivas.

Devaluaciones y altos subsidios. Brasil y Argentina son países competidores fuertes, frente a los cuales Colombia ha perdido competitividad en los mercados internacionales debido a sus políticas de devaluación y altos subsidios gubernamentales.

4.2. PULPAS O JUGOS DE FRUTAS TROPICALES.

4.2.1 Producción de Materias Primas

Colombia cuenta con áreas agrícolas, suelos y ambientes ecológicos

aptos para la producción de una gama variada de frutas ubicadas en todos los ámbitos geográficos del país. En la actualidad puede afirmarse que solo en parte pequeña del área Andina apta para esas producciones se está utilizando, existiendo allí un potencial agrícola desaprovechado, especialmente en la zona cafetera, climas cálidos y zonas frías. La zona tropical en cambio está completamente desaprovechada y abandonada desde el punto de vista de la investigación en frutales. Toda la zona templada, seca y húmeda es factible de usar en frutales, con sistema de riego apropiado. En síntesis el país tiene un potencial de producción de frutas difícil de igualar con los países que están situados en la franja tropical del Mundo.

La producción de frutas y hortalizas muestra un estancamiento preocupante. En el caso de los frutales, (Tabla 2) indica que en 1.979 apenas se recuperó la producción registrada en 1.973 para los principales frutales, es decir no se han registrado avances importantes en la producción y los cítricos y la piña muestran descensos en la década.

La agroindustria de conservas vegetales se caracteriza por generar un alto valor agregado el cual ha disminuido por el alto precio de las materias primas, que han tenido un peso cada vez mayor en el valor bruto de la producción.

4.2.2. Capacidad Instalada

TABLA 2 Producción de los principales frutales
(Miles de Toneladas)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Cítricos	285.2	252.0	117.6	189.1	190.0	216.0	220.7	225.2
Piñas	115.2	113.2	133.8	104.5	110.2	85.4	104.8	127.0
Mango	15.0	16.5	14.9	15.1	15.4	18.3	79.4	20.3
Vid	10.0	10.0		4.8	7.5	16.6	17.8	18.0
Menores ¹	<u>75.0</u>	<u>80.0</u>	<u>104.7</u>	<u>101.7</u>	<u>119.9</u>	<u>129.7</u>	<u>140.8</u>	<u>147.7</u>
Total	500.4	471.7	375.6	417.9	435.1	466.0	503.5	538.2

Fuente: Ministerio de Agricultura

Guayabas, papayas, frutales de haya caduca, lulos, tomates de árbol¹.

El dinamismo de la industria se ha hecho fundamentalmente con base en la maquinaria y equipos instalados. La maquinaria adquirida fué muy diversa y en general está compuesta por pequeños equipos; pudiendo afirmarse que un porcentaje alto de la industria deberá modernizar sus equipos y ampliar su capacidad.

4.2.3 Tecnología

En el país hay pocos profesionales especializados en frutas y legumbres que garanticen una buena asistencia. Por otra parte la escasez de materiales de preparación, tanto oficiales como privados con los requisitos de calidad, sanidad y selección requerida para establecer cultivos tecnificados, limita las posibilidades de ampliación en el país. A ello se agrega las limitaciones financieras para reforzar sus programas de investigación y hacer transferencia de tecnología.

4.2.4 Limitantes del Subsector

A pesar de la potencialidad, la insuficiencia de materias primas en las condiciones de cantidad y calidad adecuadas han sido el principal cuello de botella para sustentar cualquier actividad exportadora en este subsector.

Adicionalmente, la industria enfrenta un desfase entre el costo de ex-

portación de estos productos en países competidores, frente al costo doméstico de exportación, ya que este último lleva involucrado todas las imperfecciones e ineficiencias en la estructura productiva y administrativa comprometida en la exportación de estos productos (materias primas, transporte, seguros, fletes, problemas en puertos, trabas burocráticas, etc.)

En el caso de la materia, su producción se encuentra atomizada en pequeñas unidades cuya oferta escasamente alcanza para abastecer el mercado nacional, con contadas excepciones. A esto se agrega la gran cantidad de variedades de un mismo producto, que dificulta enormemente la uniformidad que exige su industrialización en especial cuando el destino final del producto es el mercado internacional.

Aunque existen contadas excepciones, lo cierto es que los modelos de desarrollo agroindustrial que ha seguido el país en este sector no han integrado verdaderamente la producción agrícola con los procesos industriales. Esto explica en parte los desfases señalados en los desarrollos de ambos sectores.

Adicionalmente, la exportación de frutas procesadas enfrenta las mismas dificultades que el resto de los sectores exportadores: sobrevaluación del peso; proteccionismo en los países potencialmente compradores; transporte deficiente; incumplimiento de las navieras; elevados fletes; ineficiencia en puertos; etc.

4.3 AGROINDUSTRIA PESQUERA

4.3.1. Producción de Materias Primas

El país tiene una plataforma continental muy estrecha, situada casi toda dentro del mar territorial de las 12 millas. Los recursos ícticos de esta plataforma son muy variadas, con algunas densidades relativamente bajas. En las aguas oceánicas ZEE los recursos más importantes son los grandes peces pelágicos de los cuales los túnidos (atún) del Pacífico son los más importantes. En el océano Atlántico se han identificado 945 especies, pero sólo un 16% tienen demanda actual o se comercializan, y las 330 especies conocidas en el Pacífico sólo un cuarto se consideran aptos de explotación comercial, de acuerdo a los conocimientos e investigaciones realizadas hasta el presente.

El potencial de atún en el pacífico se estima en 43.000 ton/año; en la Ciénaga grande de Santa Marta se calcula que existe un potencial de 25.000 toneladas de carne de ostras, la producción de anchoas en el Pacífico se estima en 20.000 ton. Existe un rendimiento máximo sostenido de camarón blanco en el Pacífico de 1.200 ton otra parte las capturas de camarón de aguas poco profundas en el Atlántico han permanecido alrededor de 1.000 ton y se considera que estas cifras podrían aumentar con una mayor eficiencia de la flora; sin considerar la existencia del recurso camarón de aguas profundas que aún no ha sido explotado y podría dar lugar a una actividad camaronera mayor.

4.3.2 Capacidad Instalada

En la costa Pacífica la flota camaronera se compone de 110 barcos que tienen como puerto base a Buenaventura. Además existen 2 barcos para la pesca de sardina, y las otras especies son capturadas por 18 embarcaciones de menos de 25 toneladas que operan a lo largo de toda la costa.

Es importante anotar que no todos los barcos de la flota camaronera se utilizan durante el año, pues una buena parte se mantienen en reparaciones mayores o menores y otras veces no pueden operar por falta de capital de trabajo, suministro de combustibles u otras razones.

En el Atlántico la flota está concentrada en Cartagena donde tiene base de operación 63 de las 66 embarcaciones que existen en todo el litoral. La industria camaronera tiene sede en Cartagena, la de langosta en Riohacha y la de pesca blanca en Cartagena, Ciénaga y Barranquilla.

En general puede afirmarse, que fuera de la pesca de camarón, el país no tiene una flota pesquera adecuada en número y tecnología para la captura de las diversas especies que pueden capturarse en ambos litorales.

4.3.3 Limitantes

El país no tiene una conciencia y mentalidad pesquera que lo induzca a explotar sus recursos hidrobiológicos y minerales disponibles en los mares.

Falta de decisión de algunos estamentos gubernamentales para indentificar programas, instrumentos y políticas específicas para elaborar un plan de desarrollo pesquero, que defina en forma clara lo que el país quiere hacer en sus recursos pesqueros.

Carencia de conocimientos que tenemos sobre nuestros recursos y la escasez de fondos para la investigación, también han influido en el incipiente desarrollo de las pesquerías; lo mismo se puede decir sobre la capacitación de personal a todos los niveles del conocimiento.

Las altas inversiones que requiere el sector para establecer una flota pesquera limita la entrada de nuevos empresarios; si se tiene en cuenta que los fondos de crédito disponible no alcanzan a cubrir porcentajes mínimos de las necesidades; por los riesgos que por su misma naturaleza tiene la actividad pesquera y los altos costos de los seguros de los barcos se hace difícil la entrada de capitales al sector.

Finalmente, aunque el desarrollo de la pesca artesanal no es un limitante de la pesca industrial en la práctica puede presentarse dicho problema por los antagonismos que surgen entre los 2 sectores.

4.4. AGROINDUSTRIA AZUCARERA

4.4.1. Producción de Materias Primas.

La industria azucarera se ha desarrollado en el Valle del Cauca y la zona de Risaralda y puede competir en el mercado internacional por la fertilidad de los suelos y por las condiciones ecológicas y ambientales, disponibilidad de infraestructura y servicios que permite una alta productividad, además de las cercanías al puerto de Buenaventura para atender al mercado internacional.

La caña es la principal materia prima de esta industria y representa cerca del 90% del total de las materias primas utilizadas en la producción. Hasta el momento la caña se ha usado para producir panela, azúcar y mieles y en pequeñas cantidades para alcaholes; todavía el país no la ha utilizado para los alcaholes carburantes. La caña se produce en casi todas las zonas del país hasta los 2.100 mts. sobre el nivel del mar.

4.4.2. Capacidad Instalada.

La capacidad instalada de molienda creció al 3.5% anual en la década de 1.970, mientras que la capacidad utilizada aumentó al 6.2% en 1981 la capacidad instalada de molienda de caña en 24 horas era de 49.900 tns. métricas y se utilizaban 45.150, es decir el 90%; ello

indica que la industria azucarera está trabajando casi a plena capacidad y que será necesario hacer ampliaciones importantes para lograr crecimientos mayores en la producción. (ver Tabla 3)

Otro de los aspectos interesantes de señalar es la clara tendencia de los ingenios aumentar su capacidad de elaboración, en la medida en que el mercado ha crecido y se ha hecho más eficiente el uso de la capacidad instalada.

4.4.3 Tecnología

El proceso técnico que utilizan los ingenios para la producción de azúcar refinada cuenta con las instalaciones, maquinarias y equipos sofisticados.

En el caso de la panela el proceso productivo consiste en la extracción del jugo lo cual se hace con molinos de maderas o de hierro movidos manualmente por tracción animal o mecánica. Esta tecnología en los pequeños agricultores es bastante ineficiente y se obtienen muchas pérdidas durante el proceso.

4.4.4 Limitantes

A pesar de la caída de los precios internacionales las existencias mundiales de azúcar continuaron creciendo, alcanzando niveles nunca

TABLA 3 Desarrollo de las capacidades de Molienas Instaladas y utilizadas en Fabricas (toneladas de Molienda de caña en 24 horas

Años	No. de Factorias	Capacidad Instalada	Capacidad Utilizada	% de Uso
1967	21	29.732	22.300	75
1968	21	32.535	23.745	73
1969	21	34.300	25.331	74
1970	19	34.300	24.500	71
1971	20	35.300	27.241	77
1971	20	35.600	30.380	85
1973	20	36.600	30.692	84
1974	20	39.830	33.430	84
1975	19	42.230	36.280	86
1976	17	39.780	35.433	89
1977	17	40.130	30.555	76
1978	18	42.280	39.308	87
1979	18	49.750	40.559	81
1980	16	48.384	44.822	93
1981	16	49.900	45.150	90

Fuente: Asacaña

antes registrados, en razón a que la gran mayoría de los países productores ofrece subsidios a la producción interna y restringe las importaciones. En este campo merece destacarse como los países de CEE que producen azúcar a partir de remolacha con costos de producción muy superiores a los del azúcar producida a través de la caña, han mantenido una agresiva política de subsidios a las exportaciones que les ha servido para apropiarse de una parte importante del mercado mundial.

La situación anterior se ve agravada por la disminución en el consumo de azúcar por parte de los Estados Unidos y su sustitución por otros endulcolorantes, principalmente el H.F.C (jarabe de maíz rico en fructosa) del cual es primer productor mundial.

5. LA AGROINDUSTRIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL

En el presente capítulo, se hace un análisis sobre los aspectos relacionados con la agroindustria en los diferentes planes de desarrollo que ha tenido el país en los últimos tiempos.

Todos los planes de desarrollo tienen generalmente como objetivo, en relación con el sector agropecuario, aumentar la producción y productividad con el propósito de mejorar el nivel de vida de los campesinos y trabajadores del agro y garantizar una oferta adecuada de alimentos y materias primas para el consumo nacional y las exportaciones.

Para facilidad del análisis dividiremos cronológicamente los planes así:

5.1 Plan "Decenal", primeros delineamientos generales de la política nacional de desarrollo comprendido entre los años 1.960-1969

5.2. "Las cuatro estrategias", el cual orienta el desarrollo económico y social del país durante el período 1.970-1.974.

5.3 "Para cerrar la brecha", plan de desarrollo social, económico y regional puesto en marcha durante el período 1.975-1978.

5.4 "Plan de Integración Nacional", puesto en marcha durante el gobierno del Doctor Turbay Ayala 1.979-1982.

5.5 "Cambio con equidad", busca la consolidación del desarrollo económico y abarca el período 1.983-1.986.

5.6. "Programa del actual Gobierno".

5.1 PLAN DECENAL 1.960 - 1969

Este período se caracterizó por un esfuerzo intenso de industrialización a través de la sustitución de importaciones. Por lo tanto, el producto Interno Bruto total y el producto de la industria crecieron a tasas más rápidas que el producto agrícola (ver tabla 4). Como consecuencia, las actividades ligadas al sector industrial y urbano aumentaron sustancialmente su participación en la actividad económica total a costa del sector agropecuario (ver tabla 5).

De igual manera, el mayor desarrollo de las actividades urbanas durante este período dió origen a un proceso acelerado de migración del campo a la ciudad, con la población urbana pasando del 38.5% del total en 1951 al 52% en 1.964 (ver tabla 6). Por su parte, la proporción de la fuerza de trabajo ocupada en el sector agrícola des-

TABLA 4 Tasas de crecimiento - Producto
Producto Total y Sectores Específicos
(Porcentajes) 1.950-1981

Tasa real de crecimiento				
Años	Agricultura	Industria	Comercio	PIB
1950-67	3.1			4.6
1960-81	4.2	6.4	6.8	5.7
1960-64	3.1	5.9	6.0	4.8
1964-67	2.9	5.1	4.7	4.6
1967-74	4.3	8.6	8.3	6.7
1974-78	4.5	5.2	7.4	5.4
1978-81	3.2	1.5	2.7	3.7

Fuente: Banco de la República y DANE: Cuentas Nacionales.

TABLA 5 Proporción de los diferentes sectores en el Producto
1.950-1981

	Porcentajes			
Agricultura	1950	1960-64	1967-74	1978-81
<u>Agricultura</u>	<u>35.5</u>	<u>32.7</u>	<u>28.2</u>	<u>25.7</u>
Industria		24.2	26.8	24.8
Minería		2.3	2.8	2.2
Manufactura	16.3	16.5	18.0	18.1
Construcción		4.3	5.2	3.8
Elasticidas, gas, agua		2.1	1.6	1.8
Servicios		<u>43.1</u>	<u>45.0</u>	<u>49.5</u>
Transporte		6.9	7.5	9.5
Comercio		16.0	17.3	19.0
Administración Pública		7.0	7.0	6.7
Otros		13.2	13.2	13.2
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco de la República - Cuentas Nacionales.

TABLA 6 Proporción de la Población y la fuerza de trabajo en los diferentes Sectores

Años	Población Total (Miles personas)	Urbana (Miles (Personas)	Rural Miles per- sonas)	Porcentaje Urbano %
1938	9.317	2.879	6.438	30.9
1951	12.027	4.630	7.397	38.5
1964	17.905	9.328	8.576	52.1
1973	22.571	13.430	9.141	59.5
1983	27.503	17.891	9.522	65.4

Fuente: DANE

— — — — —
cendio del 54% en 1951 al 48% en 1.964.

El acelerado proceso de migración y la consecuente urbanización del país fueron estimuladas por las diferencias observadas en las remuneraciones rurales y urbanas. En efecto, el salario agrícola como proporción del salario urbano era el 70% en 1.950, pasó a 0.49 en 1960 y 0.48 en 1.967 (ver tabla 7).

Los principales instrumentos utilizados en este esfuerzo de industrialización y urbanización del país fueron los altos aranceles y las restricciones rígidas para la importación de bienes de consumo de origen industrial, mientras que la importación de bienes intermedios y de capital era privilegiada a través de aranceles bajos y la sobrevaloración cambiaria.

El resultado de la política fué una fuerte protección efectiva para los sectores industriales productores de bienes de consumo y protecciones efectivas negativas para los productos primarios especialmente los agrícolas (ver tabla 8). La razón de estos resultados se encuentra en el hecho de que las actividades primarias tienen en su seno una alta proporción de bienes exportables y las políticas adoptadas discriminan en forma notoria contra este tipo de bienes. Debido a que los sectores más protegidos eran los más intensivos en capital, el modelo es poco dinámico en términos de generación de empleo.

Los problemas frecuentes de balanza de pagos generados por el modelo

TABLA 7. Relación entre jornales agrícolas e Industriales

1950-1982 (\$ de 1970)

Años	Jornal Agrícola	Jornal Industrial	Jornal Agrícola Jornal Industrial
1950	13.20	18.76	0.70
1955	14.32	24.50	0.58
1960	14.34	30.92	0.49
1967	16.30	35.79	0.48
1970	17.21	38.77	0.44
1975	22.30	32.90	0.68
1980	25.38	41.70	0.61
1982	23.67	43.19	0.55

Fuente: Anuarios Generales de Estadísticas 1950-77 y cálculos DNP-UPG-OPS,
Citado en el mercado laboral de Colombia 1950-77

TABLA 8 Tasas de Protección Efectivas en Colombia - 1969

Porcentajes	
Sector	Tasas de Protección E.....
Productos Primarios	-13.0
Alimentos procesados	8.4
Alimentos procesados exc.azúcar	12.1
Bebidas y tabaco	20.3
Productos Intermedios I (Simples)	12.2
Productos intermedios II (complejos)	18.3
Bienes de consumo no durables	30.5
Bienes de consumo durables	36.5
Maquinaria	25.0
Equipo de Transporte	135.2
Sector Manufacturero	18.6
Sector manufacturero (ex. azúcar)	20.0
Exportaciones	-16.5

Fuente: Hurchesou and Schiddwsky, citado por F. Thowmi
 "International Trades Satrateges, Emplayment and Income
 Distribution in Colombia.

y la necesidad de ahorrar divisas permitieron que en algunos productos agrícolas se aplicaran las mismas herramientas proteccionistas del sector industrial. Sin embargo, la sobrevaloración cambiaria erosionó en parte esa protección y agravó la situación de las exportaciones agrícolas potenciales. Entonces, en el caso del maíz y del arroz las tasas de protección nominal fueron inferiores a la sobrevaloración, mientras que en el caso de la leche, los aceites y el trigo, los productos que más competían con las importaciones, las tasas de protección fueron sustancialmente mayores que la sobrevaloración. En el caso de los productos exportables la sobrevaloración fué un impuesto neto, que en la mayoría de los casos estaba acompañado de la prohibición de la exportación. Sin embargo, debe anotarse que la sobrevaloración del peso redujo el precio relativo de los insumos importados, especialmente tractores, estimulando el desplazamiento de una apreciable proporción de la tierra de la ganadería hacia la agricultura y en ciertos casos la expansión de la frontera agrícola.

La política agrícola en los decenios de los años cincuentas y sesentas fué complementada con la consolidación del sistema de crédito de fomento (ley 26 de 1.957) mediante la obligación de los bancos de destinar el 15% de su crédito total a la agricultura. La proporción de crédito agrícola en el total pasó de 15.9 a 22.9% entre 1951 y 1959. La inversión del gobierno en investigación y educación de tierras se fortaleció. Sin embargo, la ley de reforma agraria aprobada en 1961 (ley 135) probablemente detuvo la expansión de la frontera presenciada en los años cincuentas, la cual fué sustituida por el incremento en

Los rendimientos y la división de predios en los años sesentas.

En síntesis, el modelo aplicado durante esos años se basó en la extracción forzada de los excedentes generados en el sector agropecuario y en la protección a ultranza de un sector industrial intensivo en capital y con poca capacidad de generación de empleo.

A partir de 1.967 se inició un esfuerzo sustancial por racionalizar la política económica estimulado por la crítica situación de la balanza de pagos del país y por las altas tasas de desempleo predominante en la época (ver tabla 9).

El diseño de un modelo de desarrollo más balanceado y la situación favorable de la economía mundial permitieron una tasa de crecimiento del 6.7% para el período. La tasa de incremento del producto para la agricultura fué de 4.3% mientras que la industria crecía al 8.6% y el sector servicios al 8.3% anual (ver tabla 4).

Los principales instrumentos de la política de promoción de las exportaciones y de apertura gradual del comercio exterior fueron el incremento en la tasa real efectiva de cambio para las exportaciones a través de la devaluación gradual y el diseño de diversos instrumentos de estímulo como el CAT, el fortalecimiento del plan Vallejo y el crédito de PROEXPO. Un índice de la tasa real efectiva de cambio pasó de 87.2 en 1967 a 108 en 1.971 y descendió a 0.5 en 1.974 (ver

TABLA 9 Variables Economicas 1964 - 1967

	1964	1965	1966	1967
Balanza Comercial (US \$ millones)	41	▲ 51	-113	88
Cuenta Corriente (US \$ millones)	-142	-21	-288	-73
Balanza de Pagos (US \$ millones)	17	6	- 25	-34
Tasa de Crecimiento (%)	6.2	3.2	5.4	4.2
Tasa de desempleo (%)	7.1	8.9	10.1	12.2

Fuente: De Jorge Garcha. The Care of Colombia. World Bank 1986.

Tabla 10). Este movimiento, de una política de sustitución de importaciones a promoción de exportaciones favoreció el sector agrícola, donde el 60% de la producción podría considerarse como exportable.

5.2 LAS CUATRO ESTRATEGIAS (1.970-1.974)

El plan de las cuatro estrategias buscó concentrar recursos, en los sectores considerados como estratégicos, a saber:

a) El desarrollo urbano, cuyos recursos se canalizaron a través de industria de la construcción, tanto de vivienda como de servicios complementarios, el cual buscaba generar una gran cantidad de empleo adicional para ensanchar el mercado interno elevando el nivel de consumo y facilitando entonces, con su demanda, incrementos en la producción industrial y agrícola del país sin deterioro en los ingresos reales de los productores.

b) El incremento de las exportaciones, que son condiciones Sinequa-non para poder garantizar no sólo el suministro de las importaciones requeridas, sino atender con holgura el servicio de la creciente deuda externa. Así mismo, la ampliación de nuestra participación en los mercados internacionales para productos que actualmente exportamos y para otros nuevos, y de manera especial facilitar el incremento en nuestra producción agrícola e industrial.

104

TABLA 10 Evolución de la tasa Real Efectiva de cambio 1975 = 100

Años	TBEC (Horawetz)	TREC (Exp. totales) (Ruiz)	TREC Exp. Menores (Ruiz)
1967	87.20		
1968	96.10		
1969	98.10		
1970	104.00		
1971	108.10		
1972	107.90		
1973	103.80		
1974	105.40		
1975	100.00	100.00	100.00
1976	98.80	94.52	96.87
1977	88.00	86.38	90.25
1978	89.10	87.49	92.88
1979	86.90	84.59	90.05
1980	87.10	85.43	93.88
1981	83.70	78.50	93.48
1982		73.66	89.87
1983		76.16	93.63

Fuente: Tomado de Jorge Garcia, OP. Cit.

c) el aumento de la productividad agraria, con una menor distribución de la propiedad rural, mediante una racional distribución de tierras, que además tenga en cuenta climas, regiones y productos, habrá de contribuir el incremento de la productividad de nuestras explotaciones agrarias.

d) La cuarta y última estrategia se refiere a la distribución del ingreso, como estrategia clave, de cuyo desarrollo depende el éxito de las anteriores.

Como se puede observar éste plan al igual que el anterior no contempla explícitamente la agroindustria, simplemente lo hacen en forma indirecta, para llegar al desarrollo de esta actividad, ya que se supone, figura dentro de la totalidad de la industria del país, a través de los incentivos establecidos para lograr el desarrollo industrial, dentro de los cuales no se encuentra ninguno en particular para la agroindustria.

5.3 PARA CERRAR LA BRECHA (1.975-1.978)

El plan para cerrar la brecha, sólo dentro de la política sectorial industrial hace referencia a la agroindustria, es así como en la página 58 dice:

"La política principal del gobierno se centra en un mejoramiento de la calidad de la vida del 50% más pobre de la población. Entre los medios para lograr este objetivo se encuentran el plan Nacional de

Alimentación y Nutrición, y los programas especiales de salud, educación e infraestructura dirigidas a la población objetivo. Dentro de este marco es fundamentalmente contar con un abastecimiento suficiente de productos agrícolas, que puedan ser procesados a costos relativamente bajos que permitan a la población mejorar fundamentalmente las cualidades nutritivas de su alimentación".

"Para lograr estos fines se requiere conseguir un aumento sustancial en la producción industrial de alimentos procesados a costos menores o iguales que aquellos a los cuales se puedan conseguir productos con similares características nutritivas en el mercado internacional. Se requiere, entonces, dar un estímulo a la producción agropecuaria y al mismo tiempo generar establecimientos industriales productores de alimentos procesados".

"Para aumentar la producción agropecuaria se requiere aumentar sustancialmente la cantidad de recursos que van a dicho sector y buscar su eliminación y reducción en las distorsiones que afectan el uso de los distintos factores productivos en el sector agropecuario. Estas dos condiciones conducen a reducir la discriminación que contra el sector agropecuario ha existido a través de una estructura arancelaria que ha protegido excesivamente al sector industrial. Por otra parte, es necesario hacer un uso más eficiente de los recursos que se utilizaran en el sector agropecuario, eliminando ciertos subsidios que han discriminado en contra de la mano de obra no calificada. factor relativa-

mente más abundante en el país.

La eliminación o reducción en los subsidios requiere limitar las tasas de interés subsidiadas para la agricultura, acabar el estímulo arancelario que se ha dado para el uso de cierto tipo de maquinaria importada que ha desplazado el empleo de mano de obra no calificada, y desestimular el uso de cierto tipo de tecnología foránea que no son necesariamente la más adecuada para un país con agricultura tropical como la colombiana"

"Al reducir la protección promedio que se le ha otorgado a la industria, un mayor volumen de recursos se dirigirá a la agricultura generando un aumento en la producción agropecuaria. Además, al utilizarse más efectivamente los recursos destinados a la producción agropecuaria, es obvio que para una cantidad dada de insumos, mayor será la producción de bienes en la agricultura".

Las anteriores consideraciones se refieren a la manera como se piensa conseguir un aumento en la producción agrícola; queda por considerar el aspecto de transformación de productos agropecuarios en productos industriales de consumo masivo. Debido a que un gran número de consumidores de estos productos no cuentan con ingresos abundantes, será necesario que su costo de producción sea relativamente bajo. Esto se logra evitando darle protección arancelaria específica a cada establecimiento industrial. En caso de dársele, deberá hacerse a un ni-

vel relativamente bajo con el fin de no aumentar el costo de adquisición del producto final.

Todo el esquema de política industrial favorece la agroindustria, pero el plan de desarrollo ha contemplado algunos estímulos directos adicionales para ese sector.

En primer lugar, esas industrias se beneficiaran de todas las ventajas creadas para la descentralización y de los subsidios a la pequeña y mediana industria. En segundo lugar, el gobierno establecerá líneas de créditos especiales, con tasas de interés bajas y largos plazos de amortización, al mismo tiempo que otorgará ayuda financiera y técnica al sector dentro del plan de alimentación y nutrición.

5.4 PLAN DE INTEGRACION NACIONAL (1.979-1982)

En el plan de integración nacional "PIN" se hace más explícita la política de fomento al desarrollo agroindustrial del país, ya que ésta está contemplada como una de las estrategias para aumentar la producción de alimentos.

Como consecuencia del anterior enfoque el plan contempla lo siguiente:

"En Colombia el desarrollo de agroindustrias ha contribuído favorablemente a la modernización del sistema de alimentos al aumentar la di-

manda por producto de origen agropecuario y desarrollar modernos sistemas de distribución de alimentos procesados. La estrategia de desarrollo agroindustrial busca impulsar la producción de estos alimentos, aumentar las exportaciones de productos agroindustriales, estimular la producción de materias primas agropecuarias, descentralizar la generación de empleo y mejorar la eficiencia y la coordinación del sistema de mercadeo de alimentos. Para el logro de tales objetivos se adoptarán las siguientes medidas:"

"a. Realización de inversiones públicas y fomento de inversiones privadas en centros de acopio, estimulando de esta manera la actividad agroindustrial a través de un abastecimiento regular de productos de óptima calidad."

"b. Canalización de recursos de cooperación técnica para investigación y desarrollo tecnológico, para identificación y elaboración de proyectos agroindustriales y para formulación de políticas específicas."

"c. Constitución de un "fondo de estudios de prefactibilidad agroindustrial" para la promoción de proyectos agroindustriales. El fondo estará constituido por el IFI, COFIAGRO, FEDECAFE, ANDI, PROEXPOS y MINISTERIO DE AGRICULTURA y se financiará con aportes de algunas de estas entidades."

"d. Canalización de recursos de crédito a largo plazo con destino al desarrollo agroindustrial, para tal efecto se negociará una línea con el Banco Mundial, la cual será administrada por el departamento de crédito de fomento del banco de la República. Adicionalmente, el IFI orientará para este propósito parte de los recursos que le asignó la ley 20 de 1.979.

"e. Tratamiento preferente en el otorgamiento de licencias globales de importación, el suministro de crédito y la prestación de asistencia técnica a las empresas agroindustriales que se instalan en ciudades intermedias, a las empresas que se dediquen a la producción de alimentos de alto contenido nutritivo y bajo costo y a aquellas formas asociativas donde se integran verticalmente la producción, procesamiento y la distribución."

"Vale la pena destacar que mediante la Resolución número 30 del consejo nacional de política económica y social (COMPES) el importante estímulo tributario contenido en el artículo 13 de la ley 20 de 1979*

En esencia el estímulo consistente en que, para efectos tributarios, las empresas podrán deducir anualmente de su renta, dentro de ciertos límites las inversiones que hayan realizado en nuevas sociedades anónimas o en sociedades anónimas que aumenten capital para la realización de ensanches, mientras las nuevas empresas o los ensanches estén localizados en sectores definidos por el COMPES como de especial interés para el desarrollo económico y social del país.

se hizo extensivo a toda la actividad manufacturera incluyendo, la agroindustria con la única restricción de que esté localizada en parques industriales.

"f. Estímulos, dentro del marco del régimen común para capitales extranjeros del acuerdo de Cartagena, a las inversiones extranjeras y a la transferencia internacional de tecnología en el campo agroindustrial. El comité de regalías en el departamento nacional de planeación prestará especial atención a los proyectos que contribuyen a la exportación de productos agroindustriales y a la introducción de innovaciones tecnológicas en dicho sector".

"g. Promoción, a través de PROEXPO, de exportaciones de productos agroindustriales, en especial de aquellos productos incluidos en el plan de exportaciones nuevas 1.979-1.982."

"h. Vigorización de los mecanismos institucionales existentes para impulsar el desarrollo del sector y, especialmente, del consejo nacional agroindustrial."

Como conclusión, se puede decir que el plan que más importancia le ha dado al desarrollo agroindustrial (industria procesadora de alimentos y comercialización de los mismos), ha sido el plan de Integración Nacional.

5.5 CAMBIO CON EQUIDAD (1.983 - 1986)

Los objetivos generales de política para el fomento de la agroindustria que contempla el plan de desarrollo "cambio con equidad" son los siguientes:

Incrementar la producción y abastecimiento de bienes procesados de origen agropecuario, forestal y pesqueros a precios razonables; reducir los riesgos de mercado y estabilizar los ingresos a los productores rurales; generar empleo a nivel regional; ahorrar divisas a través de la sustitución de importaciones, y aumentar las exportaciones de productos agropecuarios con un mayor valor agregado.

De acuerdo a lo anterior, para lograr una industria sólida y competitiva es imprescindible el establecimiento de empresas de alta productividad y nivel tecnológico. La promoción de la agroindustria de mayor escala se enmarcará dentro de "contratos de desarrollo" que incluyan la fijación de precios en función del costo de las materias primas, el aporte a los recursos para investigación, el manejo de las importaciones, el crédito de fomento y el establecimiento de otras obligaciones e incentivos de las partes contratantes.

Así las cosas, se otorgarán los incentivos tributarios contemplados en la ley 20 de 1.979 a los proyectos integrales de producción de materias primas agropecuarias y su procesamiento, cuando el producto

final sea alimentos y se ubiquen fuera de las áreas metropolitanas de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla.

Las líneas de crédito del IFI y del Banco de la República (FIP y FFI) tendrán tasas de fomento, adecuadas condiciones de pago y un componente de asistencia técnica para la industria alimentaria. En segundo lugar las pequeñas empresas agroindustriales que utilizan intensivamente el trabajo familiar y que normalmente se ubican en zonas rurales serán apoyadas con asistencia técnica del SENA y crédito e inversión directa por parte de la corporación Financiera Popular, la Caja Agraria, el DRI - PAN y el Fondo Nacional del Café a través de PRODESARROLLO. Estas entidades colaborarán también en la fase de elaboración de los estudios, con el objetivo final de lograr un adecuado abastecimiento de alimentos de consumo masivo.

En el actual plan de desarrollo, se formula una política agroindustrial que reconoce la importancia que tiene el país la promoción de su desarrollo, pero no se avanza mucho en su especificación ni en la interpretación de sus complejas interrelaciones como los demás sectores productivos. Por las razones expuestas, el gobierno nacional se ha propuesto dar mayor impulso a la agroindustria.

5.6 PROGRAMA DEL ACTUAL GOBIERNO.

En el programa de gobierno del Doctor Virgilio Barco enmarca la

agroindustria dentro de una política agraria la cual busca:

- a) Definir una política global y de largo plazo para la producción de alimentos, dando prioridad inicialmente a la producción procesamiento y comercialización de los de demanda masiva que constituyen bienes necesarios de la canasta de consumo popular, teniendo como objetivo primordial la adecuada nutrición del pueblo colombiano. El abastecimiento abundante de alimentos permitirá, además, romper el cuello de botella que presentó la agricultura al crecimiento de la actividad económica en los últimos años.
- b) Poner en marcha un ambicioso programa de fomento a la agroindustria que ofrece un potencial ilimitado en la generación de empleo y divisas y constituye un factor muy importante de desarrollo equilibrado del país.
- c) Promover las exportaciones agropecuarias como uno de los pilares de la política económica global. La agricultura comercial de exportación con su doble aporte al empleo y a la balanza externa del país, merece apoyo especial del estado, en relación con la infraestructura de transporte, el diseño de una política comercial eficaz y coherente frente a otros países.

La presencia activa en las negociaciones internacionales sobre comercio de los productos y la creación de condiciones para que el ex-

portador pueda mejorar los sistemas de información y sus prácticas comerciales - reducir los riesgos a través del uso de mecanismos como el mercado de futuros. Ante todo se requerirá crear fondos de estabilización de precios de ciertos productos exportables, financiados en combinación con los productores, para garantizar a éstos ingresos estables y apropiados y estimularlos para correr los riesgos de la exportación, y poder contar con bienes agropecuarios colombianos en el mercado internacional.

También dentro de la política de comercio exterior se dá especial impulso a la exportación de los productos agroindustriales, teniendo en cuenta que al finalizar el presente siglo los países fuertes serán aquellos que puedan disponer de recursos alimenticios en cantidad suficiente para abastecer su propia población y para exportar a un mercado mundial virtualmente ilimitado en capacidad de compra de estos bienes.

Para materializar lo anteriormente expuesto deben seleccionarse instrumentos de política que reflejan claramente el interés del gobierno de reforzar su papel en la orientación y conducción del desarrollo agroindustrial hacia el logro de los objetivos sociales y económicos, en concordancia con las políticas macroeconómicas y agropecuarias definidas en el actual programa.

6. LA AGROINDUSTRIA EN EL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO

6.1 PRODUCTOS QUE TRADICIONALMENTE SE HAN EXPORTADO.

Tradicionalmente Colombia ha sido un exportador de alimentos, los cuales han contribuido substancialmente a la generación de divisas, tanto por las exportaciones de producción agrícola no procesados, como por la colocación en el mercado externo de una variedad de productos semi-elaborados o completamente manufacturados.

Dentro de las exportaciones no tradicionales del sector industrial (exportaciones diferentes al café y productos derivados del petróleo), el subsector de alimentos se ha mantenido a la cabeza de esta actividad.

En años recientes el café ha comenzado a perder algo de la preponderancia relativa que mantuvo durante muchos decenios como monoexportación cediendo algo de su posición a otros rubros. De estos los principales son:

Azúcar

Bananos

Uvas

Frijos

- Salsa y jugo de tomate
- Jugo de frutas
- Mermeladas
- Vinagre
- Mayonesa
- Legumbres enlatadas (excepto guisantes)
- Bonbones, caramelos, chicles y demás artículos de confitería sin cacao
- Chocolates y otros preparados
- Productos de panadería fina y galletería
- Camarones y langostinos congelados
- Quesos y requezones.

6.2. PARTICIPACION DE ESTOS PRODUCTOS EN LA BALANZA COMERCIAL

La importancia de la industria de alimentos puede medirse en el sistema alimentario y en la actividad económica del país.

El período 1967-1975, señala un giro tímido que luego se frustró (como se observa en el Tabla. 11). En ese período, la política se tornó exportadora. Además de la tasa de cambio en ascenso se estableció un adecuado nivel de CAT y PROEXPO inrrupió con políticas crediticias de apoyo. El plan Vallejo, también apoyó algunas ramas industriales y agroindustriales. En este período irumpieron las exportaciones de langostinos, chocolates, carnes y nuevas exportaciones agropecuarias, como flóres, algodón, banano, ganado, etc. El esquema venía

siendo apoyado por inversiones públicas en tecnología agropecuario, adecuación de tierras y mercadeo durante la década de los 60's.

Debe anotarse que 1.975 fué un año excepcional para las exportaciones agroindustriales, las cuales aumentaron su participación al 12.3 por ciento del valor total de las exportaciones del país en dicho año, un estancamiento entre 1.976-78, un repunte en 1.979-1980 (las exportaciones de azúcar) y un deterioro entre 1.981-1.983, por la crisis del mercado mundial.

A diferencia de las exportaciones, las importaciones registran aumentos significativos, especialmente desde 1.977, que se originó por la lenta devaluación, el bajo crecimiento de la producción y la política de liberación de las importaciones.

A partir de 1.982 se logran descensos, ante la aplicación de una política con un marcado acento proteccionista, cuando el fondo de divisas del país empezó a mostrar un acelerado deterioro que condujo en el primer semestre de 1.984 al cierre total de las importaciones de alimentos procesados.

El balance de comercio exterior de alimentos procesados refleja las dos tendencias señaladas en las exportaciones e importaciones. Es positivo hasta 1.976 y empieza a mostrar cifras negativas a partir de 1.977, con excepción de 1.978 y 1.980. En los últimos 3 años

tanto la exportaciones como las importaciones disminuyeron, pero las primeras a un ritmo mayor. El resultado fué un deterioro en la balanza bastante significativo (veáse tabla 11).

Conviene anotar que el sector de chocolates y confitería ha disminuído apreciablemente su componente importable, e igualmente la industria de lácteos. Las industrias que han tenido a aumentar su componente importado: aceites y grasas, molinería y productos de panadería; ello refleja fundamentalmente un permanente déficit en la producción nacional de oleaginosas y trigos.

Las principales exportaciones del sector alimentos fueron los azúcares crudos, las carnes de bovinos, melazas, bananos, langostinos, arroz, extractos de café y quesos; los cuales constituyen el 95% del valor total de las exportaciones del sector excluyendo el café. Es notorio el aumento creciente de las exportaciones de artículos de confitería, quesos, preparados de cacao y preparados alimenticios diversos; igualmente los últimos 3 años ha tomado auge creciente la exportación de jugos concentrados de frutas.

El balance total del comercio de alimentos (tabla 11) indica que si se excluye el café, el país registra un déficit en su comercio en 6 de los 16 años estudiados. Aparentemente las cifras muestran que el país podría estar en condiciones de mantener una balanza comercial positiva en su comercio de alimentos, sin requerir del café para lo

TABLA 11 Valor de las Exportaciones e Importaciones de Alimentos Procesados

1967 - 1983 (miles US \$)

Años	Exportaciones	% Sobre el total del país.	Importaciones	% Sobre el total del país.	Balance
1967	14.985	2.9	18.089	3.6	-3.104
1968	21.230	3.8	18.057	2.8	3.173
1969	23.184	3.8	19.887	2.9	1.297
1970	33.238	4.5	14.173	1.7	19.065
1971	40.306	5.8	36.156	3.9	4.150
1972	69.221	8.0	25.391	3.0	43.830
1973	96.373	8.2	36.910	3.5	59.463
1974	137.290	9.7	70.412	4.4	66.878
1975	180.276	12.3	57.708	3.9	122.568
1976	119.831	6.8	110.207	6.4	9.624
1977	118.723	5.6	138.852	7.9	-21.232
1978	163.388	5.3	161.161	4.7	2.227
1979	220.468	6.2	254.665	5.5	-32.197
1980	311.856	7.9	230.699	4.9	81.157
1981	250.371	8.5	310.363	5.9	-59.992
1982	182.782		271.234		-88.452
1983	193.951		194.696		745

Fuente: DANE, Anuario de Comercio Exterior (varios volúmenes)

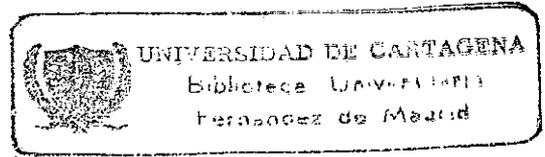
grar esa situación; puede decirse que en promedio, la industria de alimentos tiene un bajo grado de dependencia del exterior y no es una industria artificial que viva de las importaciones. Es decir, si se hiciera un mayor esfuerzo de industrialización en sectores donde existen una disponibilidad potencial de materias primas (frutas, cacao, azúcar, carne y leche), el país podría colocarse en una situación permanente de exportador neto de alimentos.

6.3 MERCADO DE LOS PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES

Colombia tiene un inmenso potencial para el desarrollo de productos agroindustriales, tanto para el mercado interno como el de exportación, incluyendo productos que hasta el momento no han figurado en forma relevante dentro de las exportaciones del país.

Si bien es cierto que, persiste una tendencia recesionista en la economía mundial, que hay un excesivo proteccionismo arancelario por parte de los países desarrollados, y que estos manipulan el mercado de algunos de los productos básicos, como es el caso del azúcar, el problema de la mayoría de nuestros productos agroindustriales para la exportación, paradójicamente no es el factor demanda sino el de oferta de los mismos.

Lo anterior se corrobora si se observa que, algunos de los productos del sector agroindustrial, como por ejemplo: las frutas y hortalizas,



gozan de una demanda permanente por parte de países pertenecientes a la C.E.E. al área del Caribe y Norteamérica, principalmente, sin cuantificar la demanda potencial por parte de otros países como los Arabes y pertenecientes a la ALADI. Los intereses por parte de la C.E.E. por ejemplo, están dirigidos a productos tales como frutas y hortalizas frescas, congeladas, deshidratadas, semi-elaboradas o completamente manufacturadas, siempre y cuando estos productos lleguen al mercado de la C.E.C. dentro de las condiciones de presentación, calidad y precios exigidos por el país que lo demande.

Estudios preliminares de mercado elaborados por el CCI en el pasado, sobre productos frescos y elaborados de la C.E.E., indicaban que prácticamente no había posibilidades de venta para las mermeladas de los países en desarrollo exportadas a los países de los mercados europeos, por los elevados gravámenes y los reglamentos especiales a todas las mermeladas, jaleas y frutas en almíbar con adición de azúcar. Otros de los motivos por los cuales no resultaba ventajoso, se debía al costo de los fletes de las mermeladas y jaleas envasadas, así como también al costo de los envases (recipientes de vidrio y latas) lo que afectaba gravemente la competitividad. Sin embargo, las señales de mercado indicaban la existencia de un fuerte interés por los productos semi-procesados a granel en forma de pulpas, enteras o en mitades.

6.3.1. Confites, Chocolates, Galleterías y Similares.

Este grupo comprende los siguientes productos seleccionados: Bombones caramelos, confites, pastillas y los demás de este grupo, los cuales están comprendidos en la posición 17.04 del arancel. Los productos a base de cacao, el cacao en polvo y los chocolates y otros preparados que contengan cacao, los cuales están agrupados desde la posición 18.06 del arancel. Por último están los productos de galletería, incluso con adición de cacao, contemplados en la posición 19.08 del arancel.

6.3.2 Mercados

El mercado de Estados Unidos para este tipo de productos es lo suficientemente amplio que, podría asimilar las cantidades exportables sin demasiada dificultad. Además, se cuenta con presencia física y buenas perspectivas en centro y Suramérica y particularmente en el área del Caribe.

6.3.3 Pulpas o Jugos de Frutas Tropicales

Se define este tipo de productos como el resultado de la obtención de los zumos o partes comestibles de las frutas, en su estado natural, concentrados o no, sin adición de azúcar. Este grupo comprende los siguientes productos prioritarios, los cuales están relacionados en la posición arancelaria 20.07 y que corresponden a jugos de piña, papaya y los demás jugos de frutas, en la cual están incluidos los

jugos o pulpas de maracuyá, guayaba, curuba, tomate de árbol, lulo y otros.

6.3.4 Mercado Mundial de Jugos de Frutas

El mercado mundial de los jugos de frutas ha crecido considerablemente en el período 1.977-1.982, tanto en cantidad (alrededor del 30%), como en valor (alrededor del 80%).

Según los estudios realizados al respecto por el "centro de comercio internacional UNCTAD/CATT", en 1.981, el comercio en este sector se cifró en unos 2.000 millones de dólares, correspondientes a unos 1.7 millones de toneladas.

El mercado internacional de jugos de frutas lo constituye en la mayor partida los jugos y concentrados de agrios, con alrededor del 50% del mismo.

El jugo de piña es otro producto de gran acogida mundial existiendo un interés permanente por parte de algunos mercados como por ejemplo, Suiza, Estados Unidos, entre otros.

El comercio mundial de otros jugos de frutas tropicales (principalmente en forma de materias primas) se mantiene a un nivel de 60.000 a 70.000 toneladas anuales en equivalente a jugos natural. Sin embargo,

como se ha mencionado, la mayoría de los países desarrollados han mostrado un interés creciente por estos jugos, en parte como resultados de las actividades de promoción emprendida por la industria de la bebida y en parte por la aceptación del consumidor en cuanto a sabores exóticos y tropicales. De todas maneras, en la mayoría de los principales mercados el gusto por las bebidas de jugos tropicales es un gusto adquirido, y puede necesitarse bastante tiempo para ganar la aceptación del consumidor.

Los artículos más importantes de importación son actualmente el maracuyá, el mango, la guayaba y la papaya, pero se importan también otros jugos de frutas tropicales.

El maracuyá es el más conocido, por lo menos en Europa y América del Norte, y es probablemente el que tiene mayores perspectivas de éxito en los mercados mundiales. No obstante, las considerables fluctuaciones de precios debido entre otras cosas a las buenas o malas cosechas y a los aumentos de la demanda, han perturbado ocasionalmente el mercado mundial de este jugo desde su introducción como producto comercial.

El mango ha sido tradicionalmente importante, por ejemplo en varios mercados étnicos de Europa y América del Norte. Ahora adquiriendo también importancia en otros mercados, beneficiándose de ciertas es-

tabilidad de los precios y del interés general por las frutas tropicales.

La guayaba es utilizada cada vez como materia prima y en fuentes comerciales se prevee una firme expansión de la demanda.

La papaya, aunque su gusto y aroma no atraen normalmente a los consumidores, esta fruta ha ganado importancia en el mercado. Se utiliza principalmente junto con otras frutas, por ejemplo en refrescos mixtos. No obstante no se espera un gran crecimiento en un futuro próximo.

Otros jugos de frutas tropicales como podrían ser curuba, tomate de árbol, lulo, tienen en un corto plazo perspectivas limitadas ya que su sabor suele ser desconocido para el consumidor. Sin embargo en el mediano plazo estos jugos de frutas podrían tener un potencial alto, siempre y cuando se realicen más investigaciones y trabajo de desarrollo para comercializar estas frutas.

En resumen, descontando los cítricos y jugos de piña, el jugo de maracuyá tentativamente tendría una participación dentro del mercado mundial de jugos de frutas tropicales de un 70 a 80% en los actuales momentos. El 20% restante lo comparten los demás jugos de frutas tropicales.

La participación de los países en desarrollo en las exportaciones de jugos de frutas, ha venido en aumento y se estima en alrededor del 45%.

6.3.5. Agroindustria Pesquera.

Los recursos pesqueros más importantes en la costa Pacífica son los camarones, los langostinos, cangrejos, pianguas, calamares, peces pelágicos como el atún, los de tipo sardina como la plumada y la carduma, los peces demersales o de fondo tales como los pargos y chermas y tiburones..

En la costa Atlántica se trabaja con langostinos, langostas, ostras, los peces tipo sardina y tiburones.

Por el bajo nivel de desarrollo de las pesquerías colombianas, nuestro país es un exportador marginal que no alcanza a cubrir el 1% de las exportaciones mundiales, de allí que su presencia y poder en los mercados internacionales no cuenta a la hora de la determinación de políticas sobre importaciones, proteccionismo, cuotas, etc. que practican los países fuertes en el consumo e importaciones de productos del mar como Estados Unidos y Japón. Las exportaciones son principalmente de langostinos, peces ornamentales y camarones.

6.3.6 Agroindustria Azucarera.

La importancia de la agroindustria que usa la caña de azúcar como materia prima básica se determina por su aporte que hace a la dieta alimenticia con dos productos como el azúcar y la panela; por la generación de divisas y por ser una actividad que da lugar a una importante ocupación de mano de obra.

La caña es principalmente materia prima de esta industria. Hasta el momento la caña se usa para producir panela, azúcar y mieles y en pequeñas cantidades para alcoholes.

Las exportaciones de azúcar al mercado mundial se hace bajo los lineamientos de los mercados preferenciales y del mercado libre. El mercado preferencial lo constituye Estados Unidos.

Otros de los productos de esta agroindustria que tiene niveles importantes de consumo y exportación es la melaza o miel final. Es así como el país ha colocado tradicionalmente cantidades importantes de azúcar en el mercado mundial, además del mercado Americano.

6,4 POLITICAS PARA LA PROMOCION DE ESTOS PRODUCTOS CON MIRAS A LA EXPORTACION.

La necesidad del manejo masivo de los alimentos sea en forma productos frescos o elaborados para abastecer grandes conglomerados urbanos, hace cada vez más urgente tomar decisiones que mejoren el abastecimiento, tratamiento y manipulación de los alimentos. Por otro

lado el comercio mundial de alimentos, está haciéndose cada vez mas atractivo en términos económicos y políticos. Esto hace necesario que cada vez con mayor prioridad los países se preocupen de estos asuntos, con el fin de tener políticas y programas que al mismo tiempo que producen desarrollo y mejoran las condiciones de vida, tengan presencia en el concierto de actividades mundiales de los alimentos y más importante aún, asegurar un adecuado abastecimiento de alimentos.

Para poder enfocar y trabajar eficientemente en los asuntos alimentarios se requiere el conocimiento profundo de las diversas actividades que afectan la agroindustria.

El conjunto de actividades o funciones o área que afectan o condicionan el desarrollo agroindustrial, necesitan orientación y coordinación para que las políticas que se apliquen tengan los resultados esperados.

Se ha señalado que para planificar el desarrollo agroindustrial se deben tener en consideración lo siguiente:

- El potencial de producción
- El sistema agroalimentario mundial.
- La inversión externa en el área.
- Los mercados internos y externos.
- Los proyectos de cooperación internacional
- Las necesidades alimentarias de la población

Los conocimientos en:

Acuerdo tecnológicos,

Acuerdos de inversión

Las alternativas agroindustriales

Mercados nacionales y externos.

Los métodos de control y prácticas económicas de las transnacionales

Las opciones tecnológicas

Las necesidades de investigación.

El potencial ecológico del país

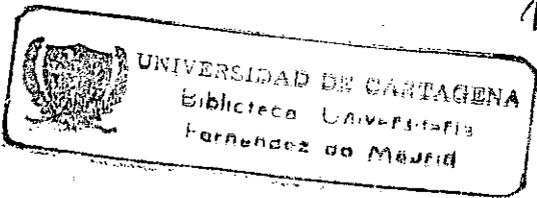
El análisis de los diversos sistemas que afectan o están relacionados con el desarrollo agroindustrial conducirán, sin duda, a la elaboración de políticas definidas a corto y largo plazo en materia agroindustrial.

6.4.1 Confites, Chocolates, Galletas y Similares

Este es uno de los subsectores que se perfila como un rápido generador de divisas. Teniendo en cuenta lo anterior, es de esperarse incrementos temporales en productos a base de cacao, como pueden ser el licor de cacao, chocolates y confitería principalmente.

Las metas de este subsector están basadas en:

Un mayor grado de utilización de la capacidad instalada de la indus-



tria existente a niveles del 80 a 90%.

Una comercialización internacional de productos más agresiva en las siguientes áreas: Europa, Emiratos Arabes, Africa y Oriente Medio.

Desarrollo selectivo de algunos proyectos de ampliación en función de las ventas en los nuevos mercados.

Desarrollo de nuevos productos y adecuación de los mismos a las exigencias de los consumidores externos en especial a lo concerniente en empaques y diseño.

6.4.2 Acciones a desarrollar para el cumplimiento de las Metas.

Permitir a la industria la adquisición de azúcar a precios similares a los del mercado internacional para la elaboración de productos de exportación. Lo anterior favorecería notablemente los precios de exportación colocándolos en una posición competitiva frente a otros países.

Es necesario tener en cuenta que el azúcar es la materia prima que tiene mayor peso en el costo final del producto. Por otro lado, es necesario señalar que esta es una medida con la cual se beneficiaría la industria tanto a corto como a mediano plazo ya que las perspectivas internacionales del azúcar no se ven claras y es posible que

se mantenga los actuales niveles de precios en los últimos años.

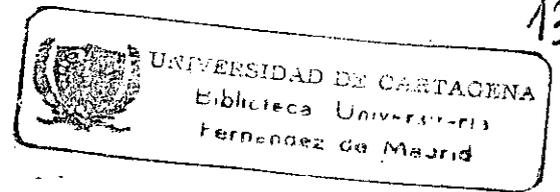
Con el ánimo de lograr una estabilidad en el corto y mediano plazo, que permita una planificación de la producción y permanencia en los mercados internacionales, se propone la celebración de un convenio global del sector con el INCOMEX, para que autorice la importación anual de aquellas materias primas que se requieren y que no produce el país, pero que son absolutamente necesaria y que ubican principalmente en el área de los empaques, las esencias, colorantes y algunos productos que no se dan en el trópico, contra garantías de exportación muy superiores.

Revisar ciertas negociaciones sobre sistemas de referencia con países de ALADI, principalmente en aquellos productos que el país puede ofrecer en estos momentos, como por ejemplo los productos del cacao.

Como un mecanismo inmediato de estímulo, se propone hacer extensivo al área del Caribe los niveles actuales de CERT, establecidas en el decreto 985 de 1984, para exportaciones con destino a países de ALADI, dadas las dificultades y altos costos del transporte a estas zonas.

Reducir los trámites aduaneros y los concernientes al manejo cambiario del país.

Replanteamiento de una política financiera sensata que reduzca la ta-



sas de interés.

Dentro del marco de acuerdo de cooperación entre los países miembros de la C.E.E. y los países miembros del grupo Andino, firmado en Cartagena el 17 de diciembre de 1983, es deseable que negocien márgenes arancelarios de preferencia en favor de los productos tratados en este sector.

Ampliación de los programas denominados "misiones comerciales" como mecanismos directo de apoyo y penetración a nuevos mercados.

Participación en ferias especializadas tales como la feria internacional de la confitería en Colonia, y otras similares que se desarrollen en los mercados objetivos (Estados Unidos, Caribe, Suramérica, Oriente Medio, etc.)

6.4.3 Pulpas o Jugos de Frutas Tropicales.

Los jugos de frutas tropicales presentan una serie de ventajas que le permiten al país proyectarse tanto en el corto, mediano y largo plazo, como exportador de este tipo de producto en forma significativa y provisoria.

Mirando el Comercio internacional de frutas frescas y procesadas. Co-

Colombia se enmarca dentro del acuerdo de Cartagena, la ALADI, y el GATT.

A nivel de la Junta del acuerdo de Cartagena, se han fijado gravámenes tanto para países miembros del grupo como para los terceros países.

Para las frutas procesadas, Colombia ha fijado un gravamen del 0% a excepción de los jugos de cítricos y piña, Igualmente se le aplican el régimen de licencia previa para los terceros países: el arancel fluctúa entre el 40 y 73%.

Desde el punto de vista de los aranceles, las restricciones para exportar a los países industrializados están contenidos en el acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio GATT de Tokio (1.975). A nivel del GATT se establecen varios grupos tales como: frutas tropicales, preparados o conservas en vinagre o ácido acético: frutas tropicales y correas de frutas tropicales confitadas con azúcar; purés y pastos de frutas: compotas, jaleas - mermeladas; frutas cocidas y sin cocer, congeladas sin adición de azúcar y frutas conservadas provisionalmente en sustancias que aseguren su conservación.

Ante las numerosas restricciones para exportar a los países industrializados y la necesidad de diversificar las exportaciones, el gobierno ve el sector frutícola como fuente generadora de divisas, para lo cual ha creado mecanismo de fomento a las exportaciones.

El crédito ha sido una de las herramientas utilizadas para el fomento de las exportaciones. A través de PROEXPO existen líneas para capital de trabajo y activos de proyectos destinados a la exportación. Otros estímulos son el Certificado de Reembolso Tributario CERT: las exenciones de impuestos a las ventas de timbre, de impuestos departamentales y municipales; seguros de crédito a las exportaciones para cubrir los riesgos comerciales; la existencia de zonas francas, ferias y exposiciones.

Implementar un mecanismo con una franja de precios de exportación (mínimas y máximas, de acuerdo con la estructura del mercado internacional y los costos de producción de cada producto), según el cual, cuando el precio internacional baja más allá del precio mínimo de exportación, el estado le reconocerá dicho diferencial al industrial y cuando sobrepase el máximo establecido, el estado captará dicho excedente para conformar un fondo de estabilización que le permitirá al gobierno financiar las operaciones de subsidios cuando el precio se deprima por debajo del mínimo establecido.

Un mecanismo como el sugerido tendría varias ventajas, por un lado, le aseguraría al agricultor la compra permanente de su cosecha por parte del industrial y por otro lado el industrial tendría seguridad de suministros y permanencia en el mercado internacional en condiciones competitivas. Existen otros mecanismo que podrán implementarse, pero cualquiera que sea, no podrá desligarse de las premisas básicas en la que se sostiene el éxito de un programa de esta naturaleza, a

saber: seguridad de mercados de venta para el agricultor y garantías de suministro y precios estables a nivel internacional para el industrial exportador.

En forma simultánea, deberá implementarse un mecanismo administrativo que garantice el surgimiento permanente del mercado internacional de estos productos y que permita efectuar los ajustes internos con la celeridad requerida manteniendo la competitividad de nuestras exportaciones.

6.4.4 Agroindustria Pesquera

La pesca, por representar un porcentaje tan ínfimo del PIB (0.5%) no se le ha tenido en cuenta en los programas de desarrollo en las últimas décadas, pese a que en buena lógica, por esa misma situación, se le debiera dar la oportunidad al sector de explotar los recursos disponibles, haciendo una gran contribución a la generación de empleo, ingreso, divisas y excedentes alimentarios para la población.

Es necesario fortalecer los estímulos a la inversión en pesca continental y marítima, la acuicultura y la industria de transformación de los productos que se generen en estas actividades, con el fin de mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos e ictiológicos con que cuenta el país. Los desarrollos que se están iniciando en estos campos, especialmente en la producción de camarones con finan-



ciamiento, indican las posibilidades que tiene el mercado interno y generar divisas por exportación.

En el caso específico de la pesca blanca marítima y su industrialización, las posibilidades de lograr un rápido crecimiento, dependen además de los estímulos que pueda instrumentar el país internamente, de la revisión de los acuerdos firmados dentro del pacto Andino, especialmente con Perú y Ecuador. Esto por supuesto requiere de una decisión del alto gobierno para revisar y modificar la política de integración.

Garantizar créditos a los inversionistas de este sector para el establecimiento de flotas pesqueras, construcción de plantas e infraestructuras de almacenamiento, conservación y comercialización de los productos.

Crear una estructura institucional apropiada para su desarrollo.

Para apoyar el plan de exportaciones, FONADE Y PROEXPO crearon líneas de crédito en condiciones favorables para financiar estudios de factibilidad en agroindustria y pesca. Adicionalmente PROEXPO está financiando:

- Proyectos experimentales, cuando el estudio no es suficiente garantía de que la nueva iniciativa rinda buenos resultados.

- La promoción de transferencia de tecnología, financiando la participación de funcionarios de las empresas exportadoras en cursos, seminarios o conferencias internacionales, así como la contratación de expertos en producción y/o comercialización.

- La financiación de aportes de capital para quienes deciden adelantar nuevos proyectos de producción de bienes agropecuarios, pesqueros o agroindustriales al mercado externo.

6.4.5. Agroindustria Azucarera.

Colombia ha mantenido una política de control de precios para el azúcar, y ello explica en parte el relativamente bajo consumo per cápita de este bien. Esta política no siempre fué efectiva para mantener el precio al consumidor en los niveles fijados por el gobierno, debido ante todo a las diferencias coyunturales de los precios internos con los externos, que en ocasiones determinan salidas fraudulentas del producto hacia el exterior y elevan los precios internos por encima del precio oficial y también porque cuando los precios del azúcar son muy bajos en relación a los de la panela, los cañicultores prefieren vender la caña para producción de panela y el azúcar mismo se convierte en panela, disminuyendo así la oferta interna con lo cual se producen rápidamente una elevación de precios que supera el precio controlado.

Los precios del mercado se han determinado así por esta política que

Lleva implícito un manejo de las exportaciones mediante la fijación de cupos globales de exportación de acuerdo a las condiciones de producción y demanda interna.

Las exportaciones de azúcar al mercado mundial se hace bajo los lineamientos de los mercados preferenciales y del mercado libre. Las exportaciones al mercado preferencial de Estados Unidos se hacen con base en cuotas previamente fijadas y a los mismos precios de sustentación que se otorgan al productor interno. El volumen restante de exportación se vende en el mercado mundial a los precios que rijan en el momento.

Establecer un precio de sustentación para exportaciones, al menos de manera temporal, mientras se mejoran las cotizaciones internacionales y la posibilidad de un CERT para el azúcar refinada del 10%, como existe para el crudo. Todo esto con el fin de mantener los mercados externos que se han conquistado.

7. PERSPECTIVAS

Hemos considerado que un desarrollo agropecuario y agroindustrial acelerado requiere de un cambio en el modelo de desarrollo dando alta prioridad a las exportaciones y a la inversión pública y privada destinadas al sector agropecuario.

Surge la inquietud de si efectivamente puede el país penetrar con nuevos productos los mercados internacionales en el inmediato futuro y en consecuencia de si la estrategia de reorientación hacia las exportaciones tiene viabilidad.

Es claro que si los Estados Unidos, el mercado común Europeo y el Japón abren generosamente sus mercados, una orientación a las exportaciones por parte de Colombia daría resultados más favorables. El proyecto de ley agrícola para el período 1.986-1.989 presentado por el gobierno de los Estados Unidos, crea optimismo en ese sentido ya que elimina algunos de los elevados subsidios a la agricultura y la exportación. El proyecto está en estudio en el congreso aunque ha encontrado la oposición esperada.

Ciertamente los cambios en la política comercial de los países industria-

lizados no está bajo el control de Colombia. Sin embargo, aún si permanecieran los actuales niveles de protección, podría identificar y aprovechar nuevos segmentos que pueda penetrar. Tal es el caso de productos exóticos tropicales, productos pesqueros y de las mejores posibilidades de competencia durante los meses de invierno, aún con productos más tradicionales. Brasil ha venido penetrando los mercados mencionados con productos frescos y procesados.

El país tiene recursos para atender esos segmentos del mercado. En primer lugar, la mayor parte de sus tierras agrícolas se sitúan en la zona tropical y sus empresarios poseen experiencias en la producción de bienes que son exóticos en los países mencionados. En segundo lugar, el país posee recursos pesqueros abundantes y variados en sus mares, ríos y lagos. En tercer lugar, tiene acceso al mercado mundial por diversos medios y en particular por el marítimo. Algunas regiones pueden abastecer más eficientemente ciertos mercados externos. Los programas crediticios y de cooperación técnica que ofrece el Japón muestran una clara preferencia por el Valle y el Pacífico. Es evidente que en el mediano y largo plazo el Valle podría penetrar este mercado y otros asiáticos como la China que se caracterizan por fuertes densidades poblacionales frente a la tierra disponible.

El mayor limitante logístico está de una parte en la administración de puertos y tramitación de exportaciones y de otra, en la escasa infraestructura de puertos, vías, ferrocarriles y adecuación de tierras

que permitan aprovechar las ventajas naturales y geográficas que tiene el país para acceder a los mercados mundiales logrando economías de escala.

Reorientar el modelo en forma consistente implica el uso de instrumentos macroeconómicos, sectoriales y subsectoriales. Los macroeconómicos están asociados con una tasa de cambio en ascenso, una posición más competitiva de la industria nacional evitando protecciones excesivas, incentivos fiscales (incluir la agroindustria en los beneficios de la ley 20 de 1.979) y mecanismos directos de apoyo tales como el CERT y los fondos de estabilización de precios de productos de exportación.

El establecimiento de zonas francas agropecuarias que tienen potencial productivo y exportador tales como el Valle del Cauca y Urabá sería un poderoso instrumento para promover las exportaciones. Planes Vallejo apropiados al sector agropecuario y agroindustrial podrían ser instrumentos fundamentales de apoyo en otras áreas.

Es evidente el rezago en la infraestructura a escala para competir a bajo costo en los mercados mundiales. Abrir ciertas regiones al comercio exterior, implica reformar sustancialmente el sistema de transporte ferroviario e invertir en ferrocarriles de trocha ancha en forma similar al Cerrejón, de tal manera que permita generar las economías

de escala necesarias. El caso del Valle y Urabá amerita adelantar los respectivos estudios. Podría requerirse inversión privada nacional y extranjera en tramos de ferrocarril como los señalados para unir, con economías de escala, ciertas regiones promisorias a la exportación.

La orientación al mercado externo y el pleno aprovechamiento de sus recursos en zonas como el Valle, Urabá y otras requieren inversiones en la propia infraestructura de producción. El Valle que cuenta con adecuación especialmente por parte de los ingenios azucareros y en el proyecto RUT (Roldanillo, La Unión, Toro) aún tiene una gran zona desprotegida la cual cuenta con un estudio de factibilidad preparado por la CVC. y aprobado a nivel técnico por el BID para un crédito que se congeló por falta de recursos nacionales y regionales de contrapartida a pesar de estar incorporado en el plan de desarrollo: Cambio con Equidad. Situación similar se presenta en Urabá y en otras zonas promisorias de exportación. Es decir, la prelación a exportaciones agroindustriales implicaría en forma consistente canalizar recursos de inversión.

Los mercados mundiales ofrecen oportunidades que es necesario identificar. PROEXPO podría crear equipos de inteligencia de mercados y fortalecer grupos tecnológicos de apoyo a nivel universitario y postuniversitario.

En agroindustria de exportación, los productos pesqueros tienen la ma-

yor potencialidad y así lo han identificado distintos grupos de inversionistas extranjeros. Una ágil utilización por empresas colombianas de la flota extranjera, reestructurando la legislación vigente y el establecimiento de mecanismos de financiamiento de la actividad serían dos instrumentos poderosos para estimular el subsector.

En cuanto al mercado interno, es evidente que las restricciones a la importación de insumos, repuestos y equipos, además del establecimiento de la demanda interna agregada han resultado en su lento crecimiento coyuntural. Estas restricciones podrían removerse gradualmente. Palma, caucho, coco y sus primeros procesos presentan amplias oportunidades.

Basados en un aumento esperado por la demanda mundial de productos agroindustriales, se pueden hacer los siguientes comentarios cualitativos para los principales subsectores de la agroindustria.

7.1 CONFITES, CHOCOLATES, GALLETAS Y SIMILARES

El hecho de disponer de zonas aptas para el desarrollo del cultivo del cacao y la caña de azúcar, le dan al país posibilidades de especializarse en dos sectores productivos como la industria de chocolates y confitería, con proyecciones en el mercado internacional, pues desde el punto de vista de la economía es más provechoso exportar bienes industrializados que materia prima.

7.2. PULPAS O JUGOS DE FRUTAS TROPICALES

Los jugos de frutas presentan buenas posibilidades especialmente en el mercado Americano y Canadiense. Existen otros mercados potenciales, los cuales han mostrado interés por nuestros productos como es el caso del Japón, país interesado en jugos de frutas exóticas como el lulo y curuba, los países nórdicos, los Emiratos Arabes y los países del cono Sur.

Las exportaciones de jugos de frutas han mostrado un comportamiento dinámico y creciente, lo cual permiten aumentar la penetración de Colombia en nuevos mercados; entre estos se destacan:

7.2.1 Mango

Esta fruta tiene que industrializarse mediante la elaboración de pulpas, compotas, jaleas, mermeladas, frutas deshidratadas, cristalizadas y otras formas de presentación que usualmente se comercializan.

Los árboles de mango duran en producción mas de 25 años, lo cual evita los costos de resiembra de planta. Otra ventaja es que el país en algunas regiones presenta la posibilidad de obtener 2 cosechas al año, una de noviembre a enero y otra de mayo a agosto. Otros países productores de mango como Estados Unidos, Méjico e Israel no tienen cosecha en la temporada de noviembre a marzo, encontrandose el mercado

internacional desabastecido, lo cual le permite al país obtener unos precios más atractivos.

7.2.2. Papaya

Colombia ha empezado a producir papaya de la variedad "solo o Jahwaina", la cual registra gran demanda en los mercados externos. Esta variedad tiene un tamaño reducido y sabor agradable, características que la hacen apetitosas al gusto de los consumidores extranjeros.

La producción nacional se destinará principalmente a los mercados de Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental, los que han demostrado buena aceptación por este tipo de frutas.

Las exportaciones colombianas de papayas no corresponden en la actualidad al alto potencial productivo del país ni a la demanda internacional existente. Por lo cual sólo aquellos cultivos que se preparen técnicamente y con un criterio comercial definido presentan perspectivas halagüeñas a mediano plazo para la exportación, generando empleo y divisas para el país.

7.2.3 Marañón

De la cáscara de la nuez de marañón se extrae un aceite, que puede ser utilizado tanto con fines industriales y alimenticios. En el último caso, reemplaza en forma excelente el aceite de oliva. La almendra se emplea en la confitería y similares. Su cutícula se utiliza

como base en la alimentación de aves de corral y en agroindustria avícola. La pulpa o parte carnosa del pseudofruto se puede utilizar en la preparación de jugos, vinagre, conservas, vinos, etc.

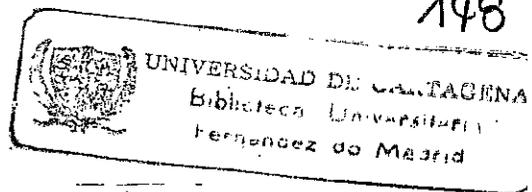
PROEXPO está evaluando varios proyectos relacionados con el cultivo y la agroindustrialización del marañón en el país, con el fin de fomentar su producción y destinar la nuez a la exportación, con base en la gran demanda internacional insatisfecha y el alto precio en el mercado externo que presenta la misma.

El país dispone de zonas aptas para su cultivo, ubicadas principalmente en los llanos Orientales y en la Costa Atlántica.

7.2.4 Maracuyá

El maracuyá no se consume como fruta fresca por su fuerte sabor, pero esa misma característica lo hace muy apreciado para la fabricación de jugos. Inicialmente para introducirlo en el mercado internacional se empleó en mezclas con jugos de otras frutas, pero posteriormente fué aceptado por su sabor en la fabricación de néctares y de bebidas frescas. También es utilizado en la fabricación de jaleas y mermeladas y en la industria del yogurt.

Las exportaciones del producto colombiano en forma de jugos han tenido como destino principalmente, los mercados de Suiza, Alemania



y Estados Unidos, en donde gozan de buena aceptación por su excelente calidad.

PROEXPO, consciente de las posibilidades que ofrece este producto como generador de divisas, de fuentes de empleo y de riquezas para la nación, ha brindado apoyo a los exportadores nacionales, suministrando información de mercados, patrocinando su participación en misiones comerciales y ferias internacionales, y financiando las diferentes etapas de la producción en cuantía y condiciones que les permitan competir en los mercados externos.

7.2.5 Curuba.

Existe un potencial considerable con la curuba como producto de exportación y más precisamente con su jugo o pulpa. Sin embargo, hasta el momento no se han aprovechado y obtenido divisas por este concepto, como consecuencia de una falta total de promoción en los mercados internacionales.

Se hace necesario un plan de producción y exportación muy bien estructurado y coordinado, partiendo de la aceptación que el producto tenga en los mercados internacionales, después de la necesaria etapa de lanzamiento y promoción del mismo en dichos mercados.

7.2.6 La Uchuva: Gran aceptación han tenido los primeros despachos

de uchuvas colombianas en los mercados de R.F.A y el reino Unido. Lo anterior es debido a que la variedad nacional es de mayor tamaño y de un sabor más agradable que las producidas en Sur Africa, lugar donde se abastecen dichos mercados.

Se tienen muy buenas perspectivas de producción debido a la magnitud de tierras aptas para su cultivo.

Por primera vez, dicha fruta es cultivada en Colombia a escala semi-comercial y se espera que alcance exportaciones regulares, iniciando con pequeñas cantidades, hasta ir conquistando paulatinamente los diferentes mercados externos.

Recientemente se han iniciado exportaciones de piñas a los Estados Unidos y a Europa y se puede esperar que estas crezcan en el inmediato futuro debido a buena aceptación de la fruta en dichos mercados.

Productos como el lulo, melones y tomates de árboles recién empiezan a ser conocidos en los mercados europeos y Estados Unidos.

Estas frutas denominadas exóticas, presentan un buen futuro para exportación, dado que los consumidores de los países desarrollados están ávidos de frutas con nuevos sabores.

7.2.7 Agroindustria Pesquera

El Camarón: El camarón constituye el principal rubro de exportación del sector pesquero colombiano.

El cultivo del camarón permite obtener un producto de óptimo tamaño y calidad, inclusive superior al capturado en el mar. Además permite procesarlo, empacarlo y congelarlo en plazos mínimos. Los mercados para el producto cultivado son justamente aquellos que reconocen un precio superior en razón a calidad, especialmente para el producto con cabeza, por ej.: Japón, España, Italia, R.F.A. y Francia.

El camarón, los langostinos y demás crustáceos, ofrecen grandes perspectivas en los mercados mundiales a la vez que presentan posibilidades de rápido incremento de su oferta, mediante adecuación y reorientación de producciones actuales a través de algunos ajustes en las actuales políticas de fomento.

7.2.8. Agroindustria Azucarera.

Además del azúcar y la panela, esta agroindustria da origen a otros subproductos como el bagazo (el cual se utiliza como combustibles en la elaboración de pulpas y cartones), la cachaza, meladuras y mieles. Estos productos debidamente industrializados, dan origen a otros artículos, como alcoholes, butadieno, atileno, ácido acético y cítrico, acetaldehído, etc. El sector tiene así la posibilidad de diversificarse ampliamente.

CONCLUSIONES

El subsector agroindustrial, por estar ubicado en las primeras etapas del flujo normal que siguen los productos agropecuarios, se presenta como un elemento estimulante para el desarrollo del sector agropecuario al demandar de él materias primas y constituirse en un vehículo eficiente para el mercado de su producción. Además, los productos agroindustriales, disponen de un gran potencial exportador sustentado en las oportunidades que ofrecen a mediano y largo plazo los mercados externos.

En conciencia, el desarrollo de la agroindustria a nivel rural genera un tipo de demanda organizada y permanente de productos de origen primario que deben cumplir requisitos de calidad, uniformidad y adecuados sistemas de comercialización. Ello estimula al mejoramiento de la actividad física y la eficiencia en la producción agropecuaria, contribuyendo al aprovechamiento y calidad de los productos, a la disminución de la estacionalidad en los ingresos de los trabajadores rurales y al cambio tecnológico en todo el sistema producción-consumo. Para la economía contribuye a disminuir los flujos migratorios, aumentar el valor agregado regional y nacional y en consecuencia, el empleo y la generación de divisas, tanto por sustitución de importaciones como por generación de exportaciones.

lo anterior permite concluir:

- Que el desarrollo de la agroindustria y del sector agropecuario son complementarios.
- La agroindustria debe ser y es el eslabón que coordina y acondiciona la producción, extracción o captura de las materias primas con su manejo posterior, su transformación y su comercialización hasta llegar al consumidor.
- Que es importante para generar empleo, incrementar el valor agregado nacional, contribuir a la estabilización de precios tanto para productores como para consumidores, mejorar el ingreso real del sector rural, y contribuir a la generación de divisas y al adecuado abastecimiento de alimentos, particularmente en el caso de los perecederos.

La tónica general de la problemática del sector está ligada a los factores económicos que han afectado al país en los últimos años, sin embargo, con el ánimo de precisar un poco más y de acuerdo al análisis realizado al respecto, se pueden tipificar 4 problemas principales que afectan en general a todas las empresas exportadoras del sector tanto, empresas pequeñas como grandes, y que, en algunos casos se acentúa más en unas que otras, dependiendo de su tamaño o del volumen de exportaciones, además de otros problemas que no dejen de ser menos importantes.

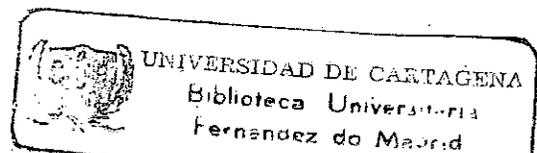
Los cuatro principales problemas del sector son en su orden: falta de especialización, carencia de un marco institucional organizado, inadecuada producción agrícola y ausencia de una política coherente encaminada a su fomento.

- La especialización en el agro, le abriría a la agroindustria unas posibilidades más ciertas que las existentes hoy en día y le daría una proyección más definida en los mercados internacionales.

- La agroindustria de éxito es aquella que tiene una buena relación con la producción de materias primas. La demanda de materias primas bajo condiciones de uniformidad y calidad especificadas tienden a aumentar la productividad del sector de producción primaria.

- Toda agroindustria requiere para su desarrollo una estructura institucional adecuada, que facilite su funcionamiento y la comercialización y consumo de los productos; al igual que una política para su fomento que incremente la producción y abastecimiento de bienes procesados de origen agropecuario, forestal y pesquero a precios razonables; reduzca los riesgos de mercado y estabilice los ingresos de los productores rurales; genere empleo a nivel regional; ahorre divisas a través de la sustitución de importaciones; y aumente las exportaciones de productos agropecuarios con un mayor valor agregado.

- Colombia presenta una característica de privilegio ya que la fase



de procesamiento de sus productos no es tan condicionante como otros países, debido a la gran variedad de climas y otros recursos naturales, con ecosistemas que dentro de su propia frontera agrícola (regiones de potencial exportador por las riquezas de sus recursos naturales y por su ubicación geográfica), permiten en distintas épocas del año producir un mismo producto pero en diferentes zonas.

- La agroindustria ha hecho parte de los diferentes planes de desarrollo, pero no se le ha dado la importancia que esta tiene como un sector más dentro de la actividad productiva, capaz de generar nuevas fuentes de empleos directos e indirectos y fortalecer las reservas internacionales del país.

- Sin abstraernos de la realidad y teniendo en cuenta mucho de los factores que actualmente inciden sobre la industria de alimentos, se puede concluir que las perspectivas de exportación de productos agroindustriales están sujetas como primera medida a la adecuación de la oferta exportable y en segundo término a los precios con que salgan al mercado. No sobra repetir que, si no existe una integración definitiva entre el sector agropecuario y el sector industrial, las posibilidades de colocar productos alimenticios en el mercado internacional serán cada día más difícil. Tampoco sobra insistir en que si las industrias procesadoras no toma una actitud exportadora, se verán desplazadas también por aquellas industrias de países que exportan productos similares a los nuestros.

RECOMENDACIONES

Colombia, como la mayoría de los países en América Latina, tiene serios problemas para enfocar el desarrollo agroindustrial; entre ellos el que más lo ha limitado es la inexistencia de una estructura institucional aprobada, que facilite su funcionamiento, sus relaciones con el mercado interno y externo y con las esferas gubernamentales. Con el propósito de estimular el crecimiento económico del país y su perspectiva futura, se requiere:

- De la activa participación del sector privado con el apoyo del estado, en la ejecución de la política de fomento a la agroindustria y el logro de los objetivos propuestos, dentro de un sistema de coordinación interinstitucional que permita definir, informar, programar y encausar esfuerzos con el mismo enfoque conceptual. Para lograr dicha coordinación está estrechamente ligada a los sectores agropecuarios, industrial y comercial se requiere de un ente de alto nivel dentro de la estructura del estado, con capacidad de decisión y respaldado por un grupo técnico, que defina las políticas y oriente el desarrollo agroindustrial.

- Impulsar un plan de desarrollo agroindustrial integrador de las actividades de producción de materias primas con las de industrialización en función de los mercados y que tome en cuenta además los aspectos de investigación, enseñanza, sanidad, calidad y normalización.

- De otra parte, establecer una adecuada coherencia entre la estrategia de desarrollo agroindustrial con las prioridades de la política comercial, cambiaria, fiscal, crediticia y la política agropecuaria..
- Estudiar las posibilidades de bajar las tasas de interés para que sean atractivas y rentable la inversión privada en este subsector.
- Simplificar la tramitación relacionada con todo el proceso de importación de equipos y maquinarias para la actividad agroindustrial, especialmente en lo concerniente en el plan Vallejo.
- Estudiar la posibilidad de reducir las tarifas de energía eléctrica y eliminar impuestos nacionales y regionales, por un número determinado de años, a aquellas agroindustrias que se instalen en zonas distintas a los principales focos de desarrollo industrial del país.
- Establecer créditos integrales, es decir, para producción de materias primas, transformación (inversión fija), capital de trabajo, distribución y para estudios de mercados, entre otros, de preferencia aquellas actividades agroindustriales en que tengan participación directa los agricultores.
- Propiciar y vigorizar los sistemas internacionales de regularización de mercados, como el azúcar, para que sean más eficientes y

estables.

- Establecer un sistema de información de precios que le permitan a la industria conocer en forma periódica el comportamiento de los productos a nivel internacional.
- Realizar misiones comerciales especializadas con el ánimo de promover la penetración de mercados.
- Estudiar la viabilidad de realizar promociones conjuntas (sector privado-gobierno) con el fin de realizar penetraciones agresivas en países donde existe una demanda potencial de jugos de frutas, o en los cuales su consumo sea bajo.
- Concéntrar esfuerzos en mantener el nivel alcanzado en la exportaciones de mayores rubros, para no sufrir retrocesos que implican la pérdida de grandes segmentos de mercados.
- Buscar más sistemáticamente los grandes mercados del mundo para alimentos en los que tengamos claros factores de ventaja como productores.

La agroindustria no es pues solamente una actividad que trata de evitar el continuo traspaso de ingresos de las áreas rurales a las urbanas industrializadas, mejorando la relación de intercambio entre los

dos sectores. Como se ha visto es un desafío al subdesarrollo y una manera de hacer desarrollo; por estas razones es una actividad difícil que requiere de mucha decisión, apoyo y prioridad. Y es por ello mismo un proceso que no se desarrolla en el corto plazo; avanza en forma lenta debiendo impulsarse en todas las áreas geográficas y en todos los productos factibles; para atender tanto el consumo interno como los requerimientos de los mercados mundiales.

BIBLIOGRAFIA

- ANDI. Colombia. La Industria de Alimentos en Colombia. Medellín, (62) 1982.
- DNP. Diagnóstico del Sector Agrario; documento de Trabajo VEA. Bogotá II (06), En. 1983.
- DNP-VEA. Ecometría Ltda. "Ventajas comparativas en la Agricultura Colombiana, Oct. 1982.
- DNP-VEA. Ministerio de Agricultura. "Los frutales en Colombia" Diagnóstico y estrategias de fomento. Documento de Trabajo. Bogotá, 1985.
- MACHADO, Absalón. Ensayos sobre la agroindustria. Bogotá, Incora, Ceja. Jul. 1984.
- MACHADO, Absalón. La Agroindustria una alternativa de desarrollo rural. Revista Nacional de Agricultura, (861).
- OSSA ESCOBAR, Carlos. Agroindustria y Reactivación Económica. Bogotá, 1983.
- PELAEZ, Santiago. Las exportaciones colombianas de origen agropecuario. Cuadernos colombianos de economía. Bogotá. (20), 1976.

PROEXPO. Agroindustria una perspectiva nueva. Revista Síntesis Económica. (207), Mar. 1980.

SAC. Colombia. Organización Empresarial, oportunidades del mercado e incentivos para la inversión agroindustrial. Revista Nacional de Agricultura. (864), Agost. 1983.

SANCLEMENTE O., Luis Ernesto. La industria azucarera del Valle del Cauca. Documentos Nueva Frontera. Bogotá, (43), Dic. 1979.

SILVA, Alvaro. "Comentarios a la ponencia Asignación de recursos para la investigación Agropecuaria en Colombia". Revista Planeación y desarrollo. 15 (2), 1982.

